PORTE PAGADO

EL SIGLO

Año XLIV—Núm. 12,850 || Montevideo, Viernes 6 de Julio de 1907 || Administración y Dirección: Calle Rincón 156 y 158

EL SIGLO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.

Los giros órdenes y correspondencia deben dirigirse al propietario de la empresa doctor Alberto A. Marquez.

Unicos agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayense y C.ª—París: calle de la Grange Batelliere número 18.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones, Isauro P. Argüello, calle Balcarce núm. 163.

SUBSCRIPCIÓN
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	$ 1.00
Por trimestre	» 3.00
Por seis meses	» 5.50
Por un año	» 10.00
Número atrasado	» 0.20
Número suelto	» 0.04

Exterior lo mismo que para el interior más los gastos del franqueo.

SUBSCRIPCIÓN
A EL SIGLO Y LA RAZON

Por un mes	$ 1.50
Por trimestre	» 4.50
Por semestre	» 8.00
Por un año	» 15.00

Exterior lo mismo que para el interio más los gastos de franqueo.

ALMANAQUE

Sábado 6—Santos Severino, Isáias profeta y santa Lucía martir.

Sol sale 7 horas 7 minutos, pónese 5 horas 2 minutos; luna nueva el 9.

Van 187 días del año transcurridos, faltando 178.

EFEMERIDES URUGUAYAS

Día 6

1806—El Cabildo de Montevideo se dirige oficialmente al gobernador Huidobro excitándolo á determinar con prontitud la reconquista de Buenos Aires.

1807—El combate habido en las calles de Buenos Aires el día 5, entre las milicias del país y las tropas inglesas, vuelve á comenzarse el 6 con más encarnizamiento, resultando que no solo son rechazados los ingleses sino que capitulan, obligándose á entregar á Montevideo. En las milicias aquéllas se encontraban algunos centenares de orientales que había llevado Liniers á Buenos Aires.

1864 — No habiéndose llevado á cabo la pacificación del país, estipulada en el tratado del 8 de junio de este mismo año, quedan rotas las hostilidades entre las tropas del gobierno de don Atanasio C. Aguirre y las del general Flores.

ESPECTÁCULOS

TEATRO URQUIZA—Compañía dramática siciliana Grasso-Ferrú, dirigida por el Cav. Uff. Giovanni Grasso.

TEATRO URQUIZA—Gran compañía lírica francesa.—Empresa: C. Ciacchi.
10 únicas funciones.
Debut de la compañía, del 13 al 14 de julio de 1907.

TEATRO URQUIZA—Compañía dramática italiana de Eleonora Duse.
6 únicas funciones.

TEATRO CIBILS—Empresa: C. Salvany y Cía.—Gran compañía de zarzuela española dirigida por el primer actor Carlos Salvany. — Función por secciones.
Sábado 6—La leyenda del monje, La tragedia de pierrot, El palacio de cristal, Las tentaciones de San Antonio.

POLITEAMA—Gran compañía de ópera y zarzuela española dirigida por el señor Emilio Sagi-Barba.
Sábado 6—Las dos princesas.

TEATRO ODEON — Empresa: Alonso-Roig.—Compañía de zarzuela española.—Espectáculos por secciones.

CANCHA DE PELOTA—San José 227—Grandes partidos de pelota á guante y mano limpia. Todas las noches partidos variados.

TEATRO STELLA D'ITALIA—Compañía cómica lírica española de zarzuela dirigida por el señor Aniceto Sanchez.

CASINO ORIENTAL—Calle Florida entre Soriano y Canelones.—Función todas las noches, con programas variados. Los domingos y días festivos matinée con reparto de juguetes.

ROYAL THEATRE — (San Felipe). — Tournée Bordo Dillac—Empresa: E. Bidard.
Función todas las noches. Domingo gran matinée familiar.

TEATRO DE LA COMEDIA—De Guillermo Martinelli, calle Fomento y Aurora (Paso del Molino—Compañía cómico lírica dramática, dirigida por Francisco Mateu.
Los jueves, sábados y domingos dos funciones.

PARIS BIOGRAPPE—(Instituto Verdi) —Todas las noches funciones por secciones á las 8 1/2 p. m. Domingos y días festivos grandes matinees á las 2 1/2 de la tarde.

PARQUE URBANO—Ferrocarril liliputiense. Funciona todos los días.

GUIA
COMERCIAL É INDUSTRIAL

Avisos económicos á $ 0.25 mensuales

Almacenes por mayor

J. A. TALICE—25 de Agosto 133.
RAFAEL ALONSO—25 de Agosto 88.
BORDES, LABORDE y C.ª—25 de Agosto 124.
ANDRES GONZÁLEZ E HIJOS—18 de Julio 189.
DOMINO Y DOTTO—25 de Agosto 93 al 97a.
VALENTIN MARTINEZ Y C.ª—25 de Agosto 100.

Abanicos y sombrillas

AMBROSIOGIZ GOMEZ Y C.a—18 de Julio y Avenida La Paz.

Bazares

EUGENIO BAZERQUE Y C.ª—Sarandí 301.

Bazares y bars

OLIVERA, GALAMET Y MENDEZ ALCAIN—Ituzaingó 117.

Barracas de frutos del país

HIJOS DE ALEJANDRO FAVARO—Cerro Largo 6.
S. SAN MARTIN—25 de Agosto 342.

Casas de cambios

ENRIQUE M. MILLER—Avenida 18 de Julio 260, esquina Avenida La Paz.
ALDAVE Y C.ª—Sarandí 381.
MANUEL P. FLANDIÑO É HIJOS—18 de Julio 12.
JUAN A. MASSOLO—18 de Julio 80.
ANTONIO PIAGGIO—18 de Julio 197.
JUAN VALLARO—25 de Mayo 274.
MARCELINO VAZQUEZ—18 de Julio 163.

Consignatarios

ANGEL BONILLA—Avenida de la Paz 2.
FEDERICO R. FERNANDEZ—25 de Agosto 312.

Caballerizas y cocherías

URTA Y C.ª—Misiones 149, 18 de Julio 754, Vazquez 127, 25 de Mayo 268 y Ejido 60.
FRANCISCO GONZALEZ—Goes 143.
JULIAN PLAA—Buenos Aires 142.
JUAN PORTA Y C.ª—18 de Julio.

Casas de remates

FRANCISCO PIRIA—Sarandí 208.
RICARDO SIENRA—Rincón 87.
MONTALDO Y MASSINI—Piedras 118.

Casa de limpieza y mudanzas

JOSÉ P. FERNANDES—Plaza Independencia 59.

Casas importadoras de alhajas y relojes

WEIL Y C.ª—Rincón 195.
HIPÓLITO CAZABAN—25 de Mayo 462.

Casas de música

ANGEL M. METALLO—San José 134.

Comisiones y remates

VICENTE LUBRANO—Cerrito 311 (bajos).

Casas importadoras de muebles y tapicerías

CARLOS SPANGENBERG—25 de Mayo 381 y 383.
BUENAVENTURA CAVIGLIA—25 de Mayo 266a.

Casas de cobranzas

LA ADMINISTRATIVA—Minas 12.

Depósitos de cereales

DEPAULO COLLAZO Y. C.ª—Goes 108 y 112.

Fábricas de marcos y espejos

LUIS PREVETTONI—18 de Julio 101.

Fábricas de calzado

LORENZO ZABALETA—25 de Mayo 146 á 152 y Rincón 274.
J. VIDAL—El Universal, Rincón 131.
JUAN GRANDI—Goes 58.
ANTONIO VIDAL—Rincón 131.

Ferreterías

D. RATTI Y C.ª—25 de Agosto 111.

Hoteles

ARGUL HNOS.—Hotel del Globo. Colón 27, 39 y 38.—Sucursal: HOTEL PIAZZA BANCHI, Muelle Viejo 28.
CENTRAL ET DE LA PAIX, de Cipriano Maupeu—25 de Mayo 239 y 247.
GRAND HOTEL, de Lanata Hnos—Sarandí 325 y 327. Frente á la Plaza Constitución.

Institutos ópticos

PABLO FERRANDO—Sarandí 262.

Joyerías y relojerías

DOMMARCO y PANNONE—25 de Mayo núm. 302.
JUAN B. FERRARO—Sarandí 222.
JUAN VARESI—Sarandí 377.
A. L. STRAUCH—Reconquista 155.

Librerías

ADROCHER HERMANOS—25 de Mayo número 468.
A. MARCHETTI y C.ª—Librería Internacional, Sarandí 181 y 183.
BRIGNOLE Y MORELLI—El Anticuario. Calle 18 de Julio 73.

Lecherías

KEFIR—Silvio Mainero, San José 285.

Peluquerías

UMBERTO LUZZI—Maldonado 131.

Sastrerías

A. SPERA—Sastrería Pirámides—Sarandí 226 y 228.

Sombrillas y abanicos

CASA BRUSSONI—18 de Julio 202 y 204.

Tiendas

NADAL Y FILIPPINI—«La Fé», Rincó. 294. Sucursales Salto y Flores.

PROFESIONALES

Abogados

CARLOS MARIA DE PENA—Abogado.—Ha trasladado su estudio, Rincon 39a. pm

FEDERICO ESCALADA — Abogado — Ha trasladado su estudio á la calle Paraná número 9, y su casa particular á la de Rincón número 2[illegible]. Teléfonos: Uruguaya y Cooperativa. 2765 pm.

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180. 97 ab 1 pm

GONZALO RAMIREZ — Abogado — Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio, Misiones núm. 160.

EMILIO PAYSEE—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala núm. 194. 1770 pm.

MARTIN C. MARTINEZ — Abogado — Calle Mercedes 18.

JOSÉ PEDRO RAMIREZ — Abogado — Calle Rincón núm. 63.

JUAN ANDR S RAMIREZ—Abogado—Plaza Zabala 45. 119 pm

CASA MEROLA Y C.ª DEL RIO DE LA PLATA

DIPLOMADA en la Academia Nacional de Sastres de París

18 DE JULIO, 230 Y 234

Confecciones de ropa de vestir bien de medida anticipada

La casa ofrece un gran surtido de impermeables ingleses, para civiles, militares y ponches para campaña

JUAN CARLOS BLANCO—Abogado—25 de Mayo. 295.

PABLO DE MARIA — Abogado—Estudio: calle Sarandí 176.

ADOLFO PEDRALBES — Abogado — Tiene su estudio en la calle de Florida número 68. 1371 m 29 v jn 29.

Comisionistas y rematadores

DEOLINDO F. TIRELLI—Rematador y Corredor de número.—Domicilio: Justicia 122, de 12 á 2 p. m. Escritorio: Uruguay 158, de 10 á 11 a. m. Teléfono: «La Uruguaya». 760 pm

Despachantes de Aduana

TRILLO LARRIERA Y C.ª—Comisionistas y despachantes de Aduana.—Calle Piedras 144a.—Teléfono: La Uruguaya. 183 pm.

Dentistas

ERNESTO CARDELLINO — Cirujano dentista. Consultas: de 9 a. m.—Juan C. Gómez 138a. 3336 pm.

JOHN S. BURNETT—Cirujano dentista, sistema americano. — Ha reabierto permanentemente su estudio.—Sarandí núm. 308. 1810 pm.

DOCTOR J. CLYDE MACARTNEY
El Dentista Americano
Ausente hasta Septiembre 1.o de 1907
París y Nueva York

ANGEL GUERRA—Cirujano dentista. Consultas de 8 a. m. á 5 p. m. Calle Arapey 114 esquina Colonia. 2770 pm.

Escribanos

EDUARDO SIMON—Ha establecido su escribanía en la calle Cerrito número 123 entre Zabala y Misiones.—Teléfono: La Uruguaya. 3199 pm.

Ingenieros

MONTEVERDE Y FABINI—Estudio de ingeniería.—Proyectos de construcción en general y especialmente de las de cemento armado. Dirección de obras, mensuras, peritages, tasaciones, etc.—Agencia exclusiva del sistema Hornebique de cemento armado, calle Misiones 157 a. 112 pm.

Médicos

DOCTOR L. THEVENIN — Piel y radiología. Consultas de 1 1/2 á 3 1/2, excepto jueves y feriados. Mercedes 127. 1384-v-31 ag.

B. DELGER—Médico cirujano—Con preferencia en enfermedades de las vías génito-urinarias, riñón, vejiga y uretra.—Consultas: de 2 á 5 p. m.—Calle Rincón 182.

DOCTOR JUAN FLEURQUIN—Especialista en las enfermedades de los niños. Ha trasladado su consultorio á la Avenida de La Paz número 200. Consultas: de 1 á 3 p. m. Teléfono. La Uruguaya. 2867 pm.

SALTERAIN J. DE—Doctor oculista. Consultas particulares de 2 1/2 á 5 1/2 p. m. menos los jueves y días festivos. Canelones número 209.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 214. 990 pm

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA —Médico cirujano—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta de 1 á 3 p. m., 18 de Julio núm. 542a. 197 pm

ARTURO LUSSICH—Medicina General y de niños. Calle Cerro núm. 25a Consultas de 1 1/2 á 3 1/2.

DOCTOR BADO—Especialista.—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Rincón 235. Consultas: de 1 1/2 á 5. 2048 ag 28 pm.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de oído, nariz y garganta. Consultas: de 2 á 4, Avenida General Rondeau número 183. 2996 pm.

ESTABLECIMIENTO DE ELECTRO-TERAPIA y RADIOGRAFIA del doctor Carlos F. Calamet, de la Facultad de París. —Enfermedades nerviosas y de la nutrición; parálisis, temblores, neuralgias, neurastenia, reumatismo, gota, ciática, obesidad y diabetis. Tramiento de las enfermedades del estómago é intestinos, atonía y colitis. Electroterapia de los órganos génito-urinarios.—Electricidad faradica, continua, estática, sinuosidad, ondulatoria, alta frecuencia. Aplicación de Rayos X para el diagnóstico y tratamiento de lupus y exzemas. Aparatos para aplicación.—Rincón 230. Consultas de 1 á 3 p. m.

CONSULTAS DE 1 á 4 DOCTOR PASCUAL VERO, especialista en oídos, nariz y garganta, trasladó su consultorio en la avenida general Rondeau núm. 57. 1076-perm.

Procuradores

LUCIO L. PEREIRA—Procurador—Ha abierto su escritorio en la calle Cerrito 94 y en Maroñas, 18 de Julio número 569 b. 1617 pm.

JUDICIALES

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Serafina Rodríguez de Pérez y don José Figueroa y Rodríguez, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, junio 13 de 1907.—Juan P. Musto, escribano público. 1461-jn.14-v.jl.21.

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que ha cesado la incapacidad de don Roberto Mac-Eachen por auto, fecha 13 del corriente que dice así: Montevideo, junio 13 de 1907.—Vistos: dado lo que resulta del informe facultativo, como igualmente del interrogatorio practicado por el infrascripto y de conformidad con el señor fiscal de menores ausentes é incapaces, declárase que ha cesado la incapacidad de don Roberto Mac-Eachen, cesando en el cargo de curadora su esposa doña Adela Rodriguez Olavarria de Mac-Eachen; cúmplase lo dispuesto por el artículo 390 del Código Civil y previa tasación y pago de las costas causada, archívese los autos: Miguel V. Martinez. Lo proveyó y firmó el señor juez letrado de lo civil é intestados de primer turno doctor don Miguel V. Martinez en Montevideo á 13 de junio de 1907; doy fé Mario Henon, escribano. A los efectos de la ley se hace esta publicación.—Montevideo, junio 18 de 1907.—Antenor R. Pereira, escribano público. 1476-jn.18-v.jl.6.

AVISO JUDICIAL—Por disposición del señor juez letrado departamental, doctor don Domingo J. Pittamiglio se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Francisco Gutiérrez Zorrilla y García y se cita á todos los que, por cualquier concepto se consideren con derecho á sus bienes para que comparezcan á deducirlos ante este juzgado dentro del término de treinta días con los comprobantes respectivos—Montevideo, junio 26 de 1907.—Avelino Barbot, actuario. 1529 v 5 a.

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Pedro Solari, Catalina Lamberti de Solari, Juan B. Esteban Lamberti, Domingo Noveiasco y Secundina Lamberti citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 90 días comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, julio 2 de 1907.—Juan P. Musto, escribano público. 1559 jl 3 v a 11.

COMERCIALES

AL COMERCIO Y AL PUBLICO.— Al efecto de lo dispuesto por la ley de 26 de Setiembre de 1904 hago saber que he vendido á los señores Angel Passamani y José Sanabria mi casa de comercio denominada "La cueva misteriosa", situada en esta ciudad calle San José números 31 al 40. Los que se consideren acreedores se presentarán con sus créditos en el término que marca la ley.—Montevideo, Junio 20 de 1907.—Eliseo Pioti. 1493 v 14 jl.

AL COMERCIO—El abajo firmado Omer Auguste, participa á su clientela y al comercio en general que desde el primero de julio del corriente año la Peluquería de Señoras que tiene establecida en la calle 18 de Julio núm. 107 seguirá en sociedad con el señor don Emilio A. Castells, bajo la firma de «Auguste y Castells». Las personas que tengan cuentas pendientes con dicha casa serán debidamente atendidas por el que suscribe en el domicilio indicado.—Montevideo, junio 21 de 1907.—Omer Auguste, Emilio A. Castells. 1502-v.jl.16.

AL COMERCIO—En esta fecha hemos constituido una nueva sociedad que girará con la misma firma de Peixoto, Morales y Ca., sin alteración del capital. Forman dicha sociedad don Carlos Peixoto de Abreu Lima como socio solidario, don Augusto Morales como comanditario y los señores Alberto Morales, Alfredo Peixoto, Carlos Morales y Alberto Peixoto como socios industriales. La nueva sociedad toma á su cargo el activo y pasivo de la anterior.—Montevideo, 1.o de Julio de 1907—Peixoto, Morales y Ca. 1546 jl 1 v 9.

AL PUBLICO Y AL COMERCIO Comunicamos que de común acuerdo ha quedado disuelta la razón social que giraba en esta plaza bajo la firma Cayetano Vázquez y hermano, quedando el activo y pasivo á cargo del señor Cayetano Vázquez, á los efectos de lo dispuesto por la ley 26 de septiembre de 1904.—Montevideo, 20 de junio de 1907.—Cayetano Vázquez, José Vázquez. 1560-jl.3-v.jl.17.

VARIAS

JUAN ESTEBAN BIDART—Corredor, rematador, procurador, Juan D. Jackson 10. Teléfono de Montevideo 27 (Cordón). 1113 a 23.

NADIE VENDA SUS MUEBLES SIN antes consultar con Montaldo y Masini. Piedras 118. Los dos teléfonos. 466 pm.

GRAN HOTEL DEL PRADO—De Francisco López—Montevideo—Estando situada esta acreditada casa en el paraje más pintoresco y más saludable de la ciudad, cuenta con habitaciones disponibles regiamente amuebladas para familias y novios. Añadiendo al confort del establecimiento un servicio esmerado y una cocina de primer orden. 487 pm.

RESTAURANT Y POSADA NAVARRA—De Fermín Lujambio. Se admiten pensionistas y se sirven á domicilio. Despacho de bebidas. San José número 170 esquina Río Negro 211, altos y bajos. 1362 my 28.

AVISO—Participamos al comercio y al público en general, que por venta de local que ocupábamos con barraca de frutos del país en la Avenida La Paz número 11, hemos trasladado nuestro escritorio á la calle Río Negro número 44a entre Orillas del Plata y Cerro Largo.—José Rodríguez y Ca. 1535 v J 11

TERRENOS—Se compran en la ciudad y sus contornos ó departamento de la capital; grandes ó pequeños, quintas ó chacras, todo terreno que se presente se compra al contado. No importa la suma.
Para tratar, Sarandí número 208, oficina de La Industrial.—Francisco Piria. my 31-1232.

OVEJAS ROMNEY, MARSH, LINCOLN Y CARAS NEGRAS, AL CORTE —Vende cantidades de alta mestización, y por precios convenientes.—Antonio Panllier, calle Mercedes 146, Montevideo. 1486-jn.10-v.jl.10.

A NUESTROS SUBSCRIPTORES

VENCIMIENTOS ANUALES

Se avisa á los señores subscriptores de EL SIGLO y LA RAZÓN, cuyos vencimientos anuales terminan al fin de este mes, se sirvan mandar abonar el importe de sus nuevas subscripciones, para continuar considerándolos en aquel carácter.

"EL SIGLO"

Taller de fotograbados y zincografías

Se reciben toda clase de trabajos relacionados con el fotograbado y la zincografía, á precios convencionales.

CARNEROS RAMBOUILLET Y UNA oveja, hijos de Vencedor "Cabaña Eúskara y Bidart" con pedigree que acredita procedencia, se vende barato: verlos y datos calle Gregorio Suárez 16, esquina Camino Suárez, A. Casati. 1486 jn 19 v jl 7.

DIRECCION GENERAL DE ADUANAS—Aviso—Se hace saber á los señores despachantes de aduana, que la superioridad ha autorizado á esta dirección general para recibir en pago de derechos "Cheques conformes" del Banco de la República.—Montevideo, junio 22 de 1907.—La Dirección. 1508 jn 22.

AVISOS

Lloyd Brazileiro

M. BUARQUE & Co.

LINEA SUD

Servicio regular de pasajeros y carga.
Salida de Río de Janeiro para Montevideo, cada 15 días, con escalas por los puertos de Santos, Paranaguá, Sao Francisco, Florianopolis y Río Grande. Una vez por mes haciendo escala en Antonina.

VAPOR BRASILEÑO
FLORIANOPOLIS

El vapor **Florianopolis** esperado el 1.º de julio, saldrá para Río Grande, Florianópolis, San Francisco, Paranaguá, Santos y Río Janeiro, después de la indispensable demora en este punto.

VIAJE EXTRAORDINARIO
VAPOR BRASILEÑO
GUAJARA

Saldrá el 23 de Julio de 1907 á las 4 p. m. directamente para Bahía, Pernambuco y Pará.
NOTA—La carga será recibida á bordo hasta 24 horas ante la salida del vapor.

VAPOR BRASILEÑO
VENUS

Saldrá el 5 de Julio de 1907, á las 4 horas p. m. para Asunción, Corumbá y Cuyabá, con trasbordo en Corumbá.
La carga será recibida á bordo hasta 24 horas antes de la salida del vapor.
Pasajes y encomiendas hasta la víspera.

VAPOR BRASILEÑO
AMAZONAS

Saldrá el 11 de julio, recibirá carga para los puertos de Florianópolis, Paranaguá, Santos y Río de Janeiro.
NOTA:—Boletos de llamada. Remite boletos de 1.a y 3.a clase, para viaje entre cualquier puerto servido por el «Lloyd Brazileyro».
Para más informes, ocurrir á la Superintendencia, Piedras 162, 164 y 170.

Lloyd Uruguayo

COMPAÑÍA DE NAVEGACION Á VAPOR

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL
Tacuarí

Capitán: Manuel J. Braga

Saldrá el 29 del corriente para Corumbá, con escalas en la Asunción.

Recibe carga, encomiendas y dinero á flete.
Para más informes, ocurrir á sus agentes:

Pfaff & De la María.

Calle Solís núm. 2

Teléfono La Uruguaya núm. 1461.
Junio 28 de 1907.
1498-jn.21-v.jn.30.

Banco Italiano del Uruguay

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca á los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que en cumplimiento de los artículos 34 y 36 de los estatutos, tendrá lugar el 16 del actual, á las 4 1/2 p. m., en las oficinas del Banco, calle Cerrito núm. 134.

La asamblea tiene por objeto dar lectura de la Memoria correspondiente al semestre próximo pasado, acompañada del balance general, cuenta de ganancias y pérdidas á informes de la comisión de cuentas.

El registro de acciones quedará cerrado el día 8 del corriente, de uniformidad con lo dispuesto por el artículo 12 de los estatutos. —Montevideo, 2 de julio de 1907. 1504-jl.3.

R.M.S.P. Mala Real Inglesa

(CARTA REAL FECHA 1837)

SALIDAS

VAPOR	FECHA 1907
Thames. Capitán: C. E. Down	Julio 5 [1907]
Araguaya. Capitán: James Pope	Julio 12 [1907]
Danube. Capitán: W. J. Dagnall	Julio 19 [1907]
Avon. Capitán: L. B. Dickinson	Junio 26 [1907]
Clyde. Capitán: A. P. Dix	Agosto 9 [1907]
Amazon. Capitán: J. D. Spooner	Agosto 23 [1907]

Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Madeira, Lisboa, Leixoes, Vigo, Cherburgo y Southampton.
Se llama muy especialmente la atención de los magníficos «Cabines de Luxe» y apartamentos para familias.

Facilidades especiales para interrumpir el viaje en los puertos de escala.

VIAJES RAPIDOS

ORQUESTA, BIBLIOTECA, SALÓN DE MÚSICA EL «ACME» DEL CONFORT

Por más informes dirigirse á los Agentes **Maclean y Stapledon.**

CALLE PIEDRAS, 123

TELÉFONO: LA URUGUAYA 1045, Central.

Banco de Londres y RIO DE LA PLATA

203, CALLE CERRITO, 203

CASA MATRIZ EN LONDRES

SUCURSALES

París, Buenos Aires, Barracas al Norte, Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Paysandú, Salto, Río Janeiro, Pernambuco, Pará, Santos, San Pablo, Valparaiso. Agencia en Nueva York.

CAPITAL

Suscrito	£ 2.000.000	ó sean	$ 9.400.000
Realizado	» 1.200.000	»	» 5.640.000
F. de Res	» 1.100.000	»	» 5.170.000

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo.

También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona:

Por depósitos á 30 días de aviso	1 o/o anual
» » » 3 meses fijos	3 o/o »
» » » 6 »	4 o/o »
» » » 12 »	4 o/o »
En Caja de Ahorros con libreta (de $ 10 para arriba) á vencer cada 3 meses	3 o/o »
Id. á vencer cada 6 meses	4 o/o »
» » » 12 »	4 o/o »

Se cobra:

En Cuenta Corriente	8 o/o »
Descuentos	Convencional

Montevideo, Abril 11 de 1907.
Eduardo Richards, Gerente.

Banco Comercial

Establecido en el año 1857

Capital realizado: pesos 1.534.000

Hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de interés:

Por depósitos á plazo fijo } Convencional
Por descuentos }

Sobre los saldos á favor del Banco se cobrará el OCHO por ciento ANUAL desde el QUINCE del corriente mes.

Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.—13 de diciembre de 1906.

TEATRO SOLIS

Venta de palcos

Se encuentran en venta en la secretaría del teatro de acuerdo con el pliego de condiciones los palcos números 5, 6, 7, 8, 19, 28, 29, 45, 46 al precio de $ 550 cada uno, desde el 1.o de julio de 1907 hasta el 30 de junio de 1908.—Montevideo, junio 27 de 1907.—La secretaría. 1528-v.14.jl.

EL SIGLO

MONTEVIDEO, JULIO 6 DE 1907

DIARIOS Y REVISTAS

(Traducción especial para EL SIGLO)

La muerte de Victor Noir

El ex-ministro de Napoleón III, Emilio Ollivier, describe en el *Correspondant* el sangriento incidente de Auteuil, en que Pedro Bonaparte, primo del emperador, mató al periodista Victor Noir, provocando con este hecho, una formidable agitación.

Pedro Bonaparte era hombre enérgico y fuerte. En 1830, á los diez y ocho años, había tomado parte en el movimiento revolucionario italiano; en Canino, en 1836, se defendió de los carabineros, matando á uno de ellos. Encerrado en Castel Sant'Angelo, en Roma, fué condenado á muerte; después consiguió ser indultado. Estuvo en Nueva York, Londres, Grecia, Albania, en donde dió muerte á dos bandidos, volviendo, por último, á Paris para establecerse, sin que su primo, hecho emperador, se ocupase de él.

Un diario corso, *La Revanche*, atacaba violentamente á la familia de Bonaparte, insultando también á Pedro, quién contestó en los mismos términos en otro diario; y, convencido que el promotor de todo esto fuese Rochefort, mandó á éste una carta provocante para obligarlo á batirse; al mismo tiempo Paul Grousset, redactor de la *Marseillaise* de Rochefort y corresponsal de *La Revanche*, mandaba sus padrinos á Pedro Bonaparte, antes que Rochefort mandase los suyos.

Padrinos de Grousset eran Ulrique de Fonvielle y Victor Noir. Este Victor Noir, cuyo verdadero nombre era Salmón, había sido introducido en la *Marseillaise* por Aureliano Scholl, para que, como era muy robusto, se impusiera á los que iban á la redacción para hacer alguna protesta. Iba á comprar la comida para los redactores y firmaba algunos artículos que estos escribían, recibiendo un centenar de francos por mes. En esto consistían todas sus habilidades periodísticas.

Noir, contento de verse convertido en un personaje por el hecho de ir á desafiar á un Bonaparte, apenas se vió recibido orgullosamente por Pedro Bonaparte, dió á este una bofetada. Bonaparte dió dos pasos atrás, sacó una pistola, que siempre llevaba en un bolsillo é hizo fuego contra su ofensor. Noir salió y fué á caer en el patio; murió una hora más tarde. El otro padrino, de Fonvielle, se había escondido detrás de un sillón, empuñando también él una pistola, pero á un nuevo tiro de Bonaparte, huyó sin haber sido herido.

Pedro Bonaparte fué arrestado y, juzgado por el tribunal de Tours, fué absuelto por los jurados. El emperador se mantuvo imparcial, tanto que si los republicanos lo acusaron de haber intervenido en el veredicto absolutorio, la familia de Pedro Bonaparte le acusó siempre de haber hecho todo lo posible para hacerlo condenar.

El Matusalem de los caballos

¿Hasta que edad puedo llegar un caballo? Generalmente hasta los 25 años; también muchos llegan á los 30, pero en los últimos años ya no sirven para nada.

La *Landwirtschaftliche Zeitung* cita el caso excepcional de un caballo que llegó á 45 años y llevó una vida muy accidentada. La historia verdadera de este animal es la siguiente:

El caballo, nacido en las dehesas del estado húngaro, fué dado al teniente austriaco Leyss en 1852, como animal de 5 años. El caballo y el teniente, que estaba en un regimiento de hulanos hicieron en 1859 toda la campaña de Italia; en Magenta tomaron parte en una carga, durante la cual, el caballo excitado por los ruidos y los gritos, salvó al teniente de entre un grupo de soldados franceses, saltando obstáculos increíbles.

En el 63, el caballo quedó en propiedad del oficial, que en el mismo año lo vendió á un colega suyo, el cual, en el 65, lo vendió á un mayor de infantería, con quien el caballo volvió hacer otra campaña en Italia, la del 66.

En esta fecha Leyss perdió de vista al caballo, pero en 1878 lo encontró tirando de un coche de plaza, en Viena; en 1882 volvió á comprarlo otra vez para dejarlo morir en paz. Hasta 1892, año en que murió, el caballo siguió haciendo algunos trabajos livianos. Siempre conservó su carácter vivo; sus patas fueron siempre completamente sanas; el apetito y la digestión eran buenos. Solamente dejó de comer dos días antes de morir.

Su esqueleto se conserva en la escuela veterinaria de Viena. Este ejemplo confirma que los caballos de raza, con tal que no se hagan trabajar desde muy jóvenes pueden resistir más de lo que se cree á los trabajos y penurias.

Dante y Sardou

Para Sardou la verdad histórica no tiene mayor importancia. La aparición de su drama *Dante*, en el cual la vida del fiero gibelino ha sido caprichosamente falseada para mayor utilidad de los *ficelles* de la representación escénica y espectaculosa, ha suscitado fuertes polémicas.

La Rivista di Roma publica una carta que Sardou escribió en 1904 á una persona que quería traducir *Dante* al italiano; es una carta en la cual Sardou se muestra muy resentido con los italianos... y con Dante.

—... En realidad, escribe, nuestro *Dante* nunca ha sido destinado á Italia. Sabíamos demasiado bien el recibimiento que le hubiesen hecho nuestros compatriotas, primeramente por idea preconcebida (como lo ha demostrado la experiencia) y después porque no responde á la idea que en vuestro país tienen respecto á este grande hombre («aquí—observa la persona á quien fué dirigida la carta—había una frase tan violenta que el mismo Sardou la borró»). ¡Nos han echado en cara de no haber puesto en escena un Dante *histórico!* ¡Qué suerte para nosotros y para él! Por qué no hay que mirarlo de cerca vuestro Dante *histórico*. De muy buena gana hemos dejado en la sombra su vida doméstica que no es nada ejemplar (qui est plutot fâcheuse) y su vida política á menudo deplorable, para no ver en él, nada más que al poeta eximio. Hemos velado sus vicios dándolo virtudes que no tenía, una ternura paterna que no conocía, y una adoración para Florencia, que en realidad se traducía en una urgente invitación á Enrique de Luxemburgo para tomarla á fuego y sangre.»

Sardou quiso hacer de él lo que no era: «La personificación de la patria italiana». Y las tres cuartas partes de los italianos que se enojaron con un *dantista* tan ilustre como Sardou son simplemente: «unos *snobs*, que no conocen de él, nada más que lo que hay de convencional, de oficial, y que no se tomaron el trabajo de leerlo, de estudiarlo» como él ha hecho.

En conclusión, según el autor de «Nuestros buenos campesinos», Dante era una especie de forajido, cuyo único mérito fué de haber escrito un poema interesante, y los italianos que lo creen un sumo ejemplo de dignidad civil y moral, son unos ignorantes que harían mejor en ir á tomar lecciones de *dantologia* de Victoriano Sardou...

El periodismo en China

En el país en donde fué inventado el papel, la composición de los caracteres que debían servir para la impresión nació cuando todavía Gutemberg ni siquiera había sido soñado por la plácida imaginación de sus compatriotas. Existe en Pekín un diario que cuenta catorce siglos de vida. El viejo *Kin* hace justamente cuatro meses que celebró su XIV siglo de existencia.

Un oficial de la marina italiana—escribe al *Secolo XX*—ha visto los primitivos tipos de aquel diario: son dados de boj groseramente esculpidos, que tienen en relieve los caracteres chinos, entrelazados como pequeñas culebras.

La colección de este diario se guarda celosamente en las bibliotecas imperiales.

La redacción de un diario chino es lo más raro que se pueda imaginar. En un cuartucho, sentados sobre esteras, con las piernas cruzadas, los rígidos literatos—en China los diarios están siempre escritos por literatos muy venerables—relampaguean detrás de los anteojos sus agudas miradas sobre una tira de papel muy suave que van cubriendo de pequeñas letras con un pincel.

Es original el modo con que los tipógrafos disponen los tipos. Como el idioma chino es babilónico, ellos los colocan en sus respectivas divisiones por «grupos de ideas». Así, por ejemplo en la palabra «cabeza» se encuentra *boca, ojos, orejas, pelo y nariz.* Y en la palabra «boca» *dientes, labios, garganta.* Este sistema es lógico, porque si no lo usaran, por la composición especial de la fraseología china, sería imposible componer lijero el material para un diario.

NOTAS DE FENIX

Los periódicos mejicanos refieren el asesinato de cuatro ciudadanos guatemaltecos desafectos al presidente Estrada Cabrera. Se hizo correr la versión de que se suicidaron al saber que la policía había descubierto el sitio donde se ocultaban; pero la verdad es que los asesinaron. Son ellos: Julio Valdés Blanco y Jorge Avila Echeverria, ambos médicos de la Facultad de París; el ingeniero Baltasar Rodil y el licenciado Avila, que era uno de los propietarios más ricos de aquella república.

El Diario anuncia que Estrada Cabrera adopta precauciones para el caso probable de que se vea obligado á huir.

«Ha hecho comprar (dice), por mediación del acaudalado negociante Adolfo Stall, el soberbio edificio del «Hamburg Hoff Hotel», que es uno de los más amplios «buildings» de la bulliciosa Hamburgo, dando al contado la suma de DOS MILLONES DE DUROS EN ORO.

Ha sido costumbre de todos los tiranos de esta América infeliz, asegurar bien su situación pecuniaria personal cuando ven cercana su caída. Cuando la indignación popular, estallando en protesta reverberante, los hace caer de su solio, se refugian tranquilamente en Europa, á darse buena vida con los dineros que han usurpado al tesoro de la nación.

No se nos olvida el caso de Marco Aurelio Soto, presidente que fué de la república de Honduras. Cuando vió que la revolución organizada para derrocarlo estaba triunfante en todo el país y que su caída era inevitable, no perdió tiempo. Convocó al Congreso, «á su congreso», pues era obra y propiedad exclusiva suya, y se hizo conceder un donativo de cien mil pesos en oro, para completar el capital que había acumulado, al mismo tiempo que se hizo otorgar una medalla, diciendo que había sido discernida por simpatía unánime del pueblo, en la cual se hacía constar que era el primer literato de su país. Marco Aurelio Soto vive hoy en París, y disfruta tranquilamente de su fortuna, logrando terciar, como hombre culto al fin, en ciertos círculos intelectuales.

Pero todo eso palidece ante la conducta de Estrada Cabrera. Sabido es que Guatemala ha pasado bajo su gobierno por una tremenda crisis económica y que en muchos casos la situación del pueblo se hizo desesperante. Abatido el pueblo por serios conflictos agrícolas, que hicieron depreciar sus fuentes más seguras de producción, abrumado por impuestos excesivos y abusivos, no vió nunca reducir los impuestos. Estos impuestos, decretados para aumentar el tesoro de la nación, eran la fuente de riqueza personal para el árbitro de vidas y haciendas de la república vecina».

***

Los techos de dorados artesones y las paredes cubiertas de mármoles raros son un lujo, por desgracia, algo costoso; pero la industria ofrece el medio de resolver la dificultad; por algo se vive en la época en que la imitación triunfa, en que la cromolitografía substituye los cuadros de los grandes maestros y el zinc y el yeso metalizado remedan los bronces artísticos.

Hoy es cosa corriente la producción artificial de toda clase de piedras. La «Revue générale de la construction», da una receta de ejecución fácil y sencilla para fabricar mármoles. La indicaremos, no para impeler á nuestros lectores hacia el camino de la vanidad y el lujo, sino porque ofrece el medio de construir en las habitaciones paredes á las luces más higiénicas que los revoques de yeso y otras materias porosas.

Los ingredientes que habrán de emplearse se encuentran fácilmente: yeso, alumbre pulverizado, polvo de mármol y cola fuerte; esto es todo. Con agua y las materias dichas, se forma una pasta que, al secarse, adquiere el aspecto del mármol.

Este mármol artificial se entrega hoy generalmente en forma de planchas destinadas á revestir las paredes de los aposentos, y asimismo se fabrican con él mesas, enlosados y escaleras. Para obtener estas planchas, se vierte la indicada mezcla en un molde cuyo fondo es un vidrio plano rodeado de un marco movible; no se quita la masa de allí hasta que se haya coagulado completamente.

Puede imitarse el tono brillante de los mármoles antiguos. Si en el agua que sirve para hacer la pasta se disuelve una cantidad de hidrato de hierro, algún tiempo después, esta substancia, por influjo del aire, se transforma en un óxido y la plancha de mármol adquiere un tinte de crema. La coloración azulada se obtiene incorporando una solución de cobre. En cuanto al tinte rosado, tan apetecido, se realiza adicionando la mezcla con una cocción de palo de campeche y una pizca de carmín. Finalmente, para completar la imitación, se dibujan á mano las vetas obscuras, y el polvo de mica y la pirita sirven para remedar los cristales brillantes, tan refringentes en el mármol verdadero.

***

El dictámen de la comisión de legislación de la cámara de diputados del Paraguay fué favorable á una propuesta del señor Caracciolo Sayago para establecer una lotería nacional. Varios diputados impugnaron el proyecto, que al fin obtuvo aprobación, manifestando que existían otros análogos y de consiguiente lo justo hubiera sido la licitación.

***

Días pasados, en Carolina del Norte, bajo una lluvia torrencial veinte mil personas presenciaron el descubrimiento de la estátua erigida en la plaza del Capitolio, por el pueblo de los Estados Unidos, en memoria del abanderado Worth Bagley, de la marina americana, muerto por una granada española frente á Cárdenas, en 1898.

Formaron en parada los veteranos confederados, además de los guardias nacionales y de los niños de las escuelas.

***

Con ser tan ligero el suspiro, nos alivia de un peso enorme, transformando en aire las penas.

Los suspiros de amor son dulces como el aura suave que se mece en las flores.

Los suspiros del odio son roncos como el bramido de la tormenta.

Los suspiros del deseo son cortos y rápidos como el tic-tac del reloj que desmenuza las horas en minutos, los minutos en segundos.

Si la respiración es la vida, suspirar es también, porque no se comprende la existencia sin suspiros.

Cuando el labio no encuentra palabras que articular, el alma condensa el pensamiento en un suspiro, y así hay plegarias mudas y declaraciones sin palabras.

El suspiro es la concisión por excelencia.

Un suspiro lo encierra todo; la novela del placer, la historia del dolor, el poema de la esperanza, la alegría de la duda.

Al borde de la tumba, cuando más tiene que decir el hombre, se despide del mundo en un suspiro.

Allí lo condensa todo: la tierra que pierde, el cielo que goza, el dolor que muere, la esperanza que nace, el alma que se va, el corazón que se queda.—X.

***

Los siguientes datos son extraídos de un libro sobre el movimiento de la población de España, recientemente publicado por el Instituto Geográfico y Estadístico:

En los trece años de 1890 á 1902 el número de nacimientos por 1.000 habitantes se ha elevado de 34'70 á 35'59, y el de defunciones ha disminuído de 32'56 á 26'07 por 1.000, pasando así el crecimiento natural de 2'14 á 9'52 por 1.000.

El número de nacidos vivos durante el año se elevó á 666.687, 35'59 por cada 1.000 habitantes, cifra que solo superaron en Europa: Austria, con 37'03; Hungría, 38'79; Rumania, 39.04; Rusia, 49'05, y que casi igualó Alemania, con 35'07.

En las defunciones, 488.289, el 26'07 por 1.000 habitantes, no aparecemos en proporción satisfactoria. La mortalidad sólo es mayor en Hungría, 26'96; Rumania, 27'73, y Rusia, 31'02; pero ya hemos visto como la mortalidad disminuye, proporcionalmente, en nuestro país. De todas suertes, el crecimiento natural es de 9'52, al cual solo son inferiores el de Francia, 2'15, y el de Irlanda, 5'45 por 1.000 habitantes.

La nupcialidad puede tener significados varios: pero el número de matrimonios, 163.829, representa en España el 8'74 por 1.000, cifra proporcional que sólo superan Rumania, con el 8'95, y Rusia, 9'55.

Mientras en Alemania, con cerca de 58 millones de habitantes, sólo fallecieron 12 personas de viruela, en España, con 19 millones de habitantes, sucumbieron á esa enfermedad 5.590 personas, la mayor cifra de Europa.

De sarampión pereció en España el 5'74 por 10.000, la mayor cifra proporcional en el continente.

En cambio la tuberculosis que arrebató el 14'94 por 10.000, fué superada en Alemania, 17'62; Austria, 33'33; Hungría, 33'37 y otros varios países.

***

No tenemos á la vista el diario á que se alude en la siguiente carta del cónsul de España en Méjico; pero basta ella para comprender que se trata de palabras mayores:

Señor director de «El Imparcial».

Muy señor mío:

En representación de una Colonia que vive en Méjico, fiada en que los elementos respetables, serios y poderosos que orientan ó deciden la opinión, respetarán—como nosotros respetamos dentro y fuera de España á personalidades de otros pueblos—á quienes reputamos y son dignos de regir nuestro Estado y de simbolizar nuestro país, protesto del artículo «Los amores de Alfonso XIII», tan torpemente publicado por el periódico de usted el 17 del corriente, precisamente el día en que en los edificios públicos que nuestra patria tiene aquí, se izó nuestra bandera en homenaje al Soberano Augusto de quién la Patria tanto espera y á quien le debe tanto ya.

Nada de lo que cuenta tal artículo merece refutarse, como no se refutan las novelas ni se discuten las que nada valen. Atribuir un hijo á un niño de 16 ó 17 años, hablar de apuros monetarios en una Corte que el articulista no es capaz, por lo visto, de haber llegado á comprender, y pretender juzgar al español más elevado, quien tan poco ha llegado á comprender ni á quienes vienen á este mismo país y coadyuvan á conservar en él la independencia de una raza, el carácter de un pueblo, el alma de las repúblicas latinas, porque al conocernos no hubiera publicado tal engendro, nada de ello merece refutaciones serias, y todo está bastante castigado con haberse insertado, porque medimos al alcance de lo que publicamos por el aprecio que hagan de ello las personas sensatas, más que por el peligro de una sanción penal. De lo que protestamos, es de que aquí, un periódico cuya influencia no depende sólo de su tirada, y que jamás se ocupa en tono de censura de otros jefes de determinados Estados, dé acogida á patrañas cuya tendencia tanto afecta una colonia respetable por sus antecedentes, por su número, por su honradez, por sus trabajos, por su identificación en el país.

Ruego á usted la inserción de la presente carta y me ofrezco de usted su atto. y S. S.

Luis Rubio Amoedo.

***

Nuestro compatriota y colega señor Juan José Soiza Reilly, que hace algunos meses publicó en *Caras y Caretas* un reportaje al doctor don Julio Herrera y Obes, desautorizado en seguida por este ciudadano, ha sido objeto de cordialísima acogida en Madrid, como representante viajero del referido semanario.

En el restaurant de Fornos se le obsequió con un banquete por artistas y literatos, figurando entre ellos, como asistentes, los señores Querol, Bretón, Salillas, Nogales, Valle Inclán, Rojas, Hoyos, Chocano, Pellicer y Pérez Zúñiga, y como adherentes los señores Quinteros, Sellés, Benlliure, Galdós, Sorolla y Nervo.

Soiza Reilly pasó á Barcelona, de donde seguiría á Italia, Suiza, Alemania, Francia é Inglaterra.

Fénix.

TELEGRAMAS

Argentina

BUENOS AIRES, 5—En el campeonato internacional de lucha, en el Casino, el luchador Omer de Bouillon venció á Paul Pons, despues de cuatro noches de lucha. Omer fué entusiastamente ovacionado.

—Sigue gravísimo el estado del doctor Wenceslao Escalante.

—El ministro de relaciones exteriores doctor Zeballos pasó la noche tranquila. Su mejoría se acentúa.

—*La Nación*, dice que urge reprimir enérgicamente la portación de armas. Atribuye á ese abuso el aumento de los incidentes sangrientos que registran diariamente los periódicos.

—En ocasión del centenario de la defensa de Buenos Aires, se celebró esta mañana un servicio religioso en el templo de Santo Domingo. Parte de las tropas de la guarnición formó frente al templo. Los diarios registran hermosos artículos conmemorando la gloriosa fecha.

—*La Nación*, dice que el ministro de agricultura, tomó una iniciativa que beneficiará á todos los productores de la república, creando la comisión de fomento agrícola, la cual estimulará la organización de sociedades favoreciendo así á los agricultores y á los productores en general y modificando el actual sistema de operar en cereales.

—El colegio de Escribanos de esta capital resolvió conmemorar el próximo aniversario patrio, distribuyendo ropas á los niños pobres.

—El ministro de obras públicas, resolvió suspender el funcionamiento del cable carril de Chilecito á La Mejicana, y autorizar á la dirección de vías de habilitarlo cada vez que se le solicite para transportar cargas, en cantidad suficientes para cubrir el gasto á efectuarse.

—El ministro de agricultura nombró inspectores veterinarios, encargados de inspeccionar las fábricas de embutidos de la provincia de Buenos Aires.

—Se aprobaron los planos del Gran Oeste, relativos á la construcción de un ramal en el circuito de Lujan, de Cuyo á Mendoza.

—Telegrafían de Rosario que en ocasión del aniversario patrio, se cantará un tedeum en la iglesia de Nuestra Señora. Los alumnos de las escuelas desfilarán ante la estátua de la libertad, quemándose fuegos artificiales en el Parque Independencia.

—El ministerio de obras públicas remitió al congreso un proyecto, creando una dirección general de ferrocarriles nacionales.

—Anoche Guglielmo Ferrero y señora, asistieron á la función de la ópera acompañados del doctor Pinedo.

Ferrero contestó al telegrama de la universidad de Chile, expresando la imposibilidad de trasladarse allí.

El domingo irá á La Plata á visitar al director del observatorio doctor Porro, su viejo amigo.

Independientemente hará otra visita oficial, con motivo del acto que en su honor se efectuará en la universidad platense, preparado por el consejo superior.

—El circulo de la prensa, á proposición del señor López Gomara, decidió promover la reunión de un congreso de la prensa nacional, á fin de adoptar medidas en defensa del gremio.

—*Sarmiento* elogia vivamente la acción del general Fraga, como ministro de la guerra, y espera que no abandonará esa cartera.

El general Fraga debe tener esta tarde una conferencia con el presidente de la república doctor Figueroa Alcorta, para resolver definitivamente la actitud del gobierno en el asunto amnistía.

—El ministro de relaciones exteriores doctor Zeballos, continuará aún guardando cama por algunos días.

—El padre Becco pronunció en el tedeum verificado esta mañana en la iglesia de Santo Domingo, un vibrante y entusiasta sermón, rememorando los hechos de las históricas jornadas de 1806 y 1807.

Numerosas familias asistieron.

—*El Diario* confirma que se da como resuelto que el general Mansilla, vaya á ocupar la legación de la Argentina en Austria Hungría, que se decidió crear.

—La viruela decrece en el Azul, sin embargo á pesar de haber sido reabierta la escuela normal, pocos son los alumnos que concurren á ella.

—El comandante Octavio Fernández, presentó renuncia de la jefatura de policía de Mendoza, para activar las gestiones que tiene iniciadas á fin de obtener su reincorporación al ejército.

—El sociólogo Ferrero, se manifiesta muy agradecido de las pruebas de aprecio que recibe.

—Se suicidó la bailarina Marsal, del teatro royal, á causa de disgustos con su amigo, quien había resuelto abandonarla. Se atravesó el corazón de un balazo en su departamento en la calle Maipú número 494.

—El señor Wenceslao Escalante experimentó una leve mejoría.

—*El Tiempo* vuelve á llamar la atención de las autoridades sobre el desarrollo del curanderismo en las provincias.

—Según *El Diario* la renuncia del actual ministro de la guerra, general Fraga, es cuestión de horas. El candidato más seguro para reemplazarle sería el general Rafael Aguirre.

—Se nombrará al señor Torino Pintos, empleado del ministerio de Agricultura, para reemplazar al jefe de la oficina de tierras y colonias.

—La nueva comisión directiva de la sociedad sportiva, entró en plena actividad de iniciativas. Pasará invitación al Brasil y Chile con objeto de que envíen un team de football, la primera nación, y de polo la segunda, los cuales actuarían en los matchs concertados con los principales clubs.

—*Tribuna* dice que el general Fraga renunciaría después de las fiestas julias. Según ese diario los candidatos más probables para reemplazarle serían los generales O'donell ó Aguirre.

—*El Tiempo* dice que se asegura que en caso de renuncia, el general de brigada O'donell, sucedería al general Fraga en el ministerio de la guerra.

—El ministro de agricultura mandó á la sociedad rural de Santa Fé, una medalla de oro para adjudicarla como premio al mejor reproductor bovino que sea presentado en la féria futura que se verificará allí.

España

MADRID, 5—Informa de Melilla que las tropas imperiales sorprendieron á los partidarios de Roghi, quienes después de sostener rudo combate se vieron obligados á retroceder.

Ambos bandos sufrieron fuertes bajas.

Se teme que de un momento á otro se reanude la lucha.

MADRID, 5—Telegramas de La Coruña dicen que anoche á las once el vigía participó que se acercaba el vapor francés «Matapan», con fuego.

Se ordenó que el «Matapan» arribara, pero permaneciera á conveniente distancia.

«El Matapan» viajaba de Lo Havre para Marsella, abarrotado de algodón, alcohol y se cree que también llevaba explosivos.

Las autoridades marítimas y bomberos lo prestaron auxilios.

El fuego según noticias de sus tripulantes estalló hace una semana, en las bodegas.

Se pudo localizar al voraz elemento.

MADRID, 5—El congreso de diputados, sesión de esta tarde, aprobó la reforma electoral.

MADRID, 5—El primer ministro señor Maura se halla mejorado. Concurrió á las sesiones que esta tarde celebraron las cámaras.

ZARAGOZA, 5—Se produjo un motín contra el ingeniero Elio, padre de los niños martirizados. La benemérita escoltó á Elio hasta la cárcel.

Italia

ROMA, 5—El jefe de la «Camorra» Erricono llegó á Nápoles, siendo encarcelado en la prisión de Sant'Efremo.

VENECIA, 5—Los campesinos se declararon en huelga, como acto de solidaridad con los huelguistas de la provincia de Ferrara.

MILAN, 5—Un grupo de anarquistas que llevaba una bandera roja tomó el pretexto de que se efectuaba una grandiosa manifestación popular para cometer actos de vandalismo especialmente contra el palacio de la prefectura, contra el cual lanzaron una lluvia de piedras destrozando muchos vidrios é hiriendo de gravedad á un agente policial.

Luego el mismo grupo desfiló delante del palacio arzobispal haciendo una manifestación hostil así como delante del convento de frailes en la plaza Monforte, contra el cual también lanzaron una granizada de piedras.

Dos frailes resultaron heridos, uno de ellos de bastante gravedad.

Las autoridades policiales han detenido á los promotores de los desórdenes.

FLORENCIA, 5—En momentos que una banda militar regresaba á su cuartel, después del desfile del cortejo popular, fué acompañada hasta el cuartel por un grupo de socialistas que cantaban el himno de los trabajadores.

ROMA, 5—La cámara de diputados en su sesión matutina aprobó el proyecto para el rescate de la red telefónica, privada.

—En su sesión de esta tarde, la cámara aprobó numerosos proyectos.

Luego aplazó sus sesiones, sin fijar fecha para reunirse.

ROMA, 5—El ministro del Uruguay doctor Juan Cuestas, depositó una hermosa corona de bronce con cintas con los colores de Italia y del Uruguay en el monumento de Garibaldi.

ROMA, 5—En la peregrinación á Montana participaron tres mil garibaldinos y la sociedad del centenario con banderas. Depositaron una placa de bronce en el monumento. El diputado Vicari pronunció un aplaudido discurso.

VENECIA, 5—La cámara de trabajo como acto de solidaridad con los campesinos huelguistas de Ferrara, proclamó la huelga general, la que no tuvo éxito. Sin embargo los obreros panaderos se mantienen en huelga.

ROMA, 5—En el senado, su presidente honorario Canonico dió lectura á un despacho del senado de Brasil expresando sus votos de simpatía con motivo del centenario de Garibaldi.

El miembro Pierantoni agradece. El ministro de justicia honorario Orlando se asocia á nombre del gobierno.

Francia

PARIS, 5—La cámara de diputados adoptó por 427 votos contra 123, el conjunto de la ley limitando á ocho horas el maximum de la jornada del trabajo en las minas.

PARIS, 5—El ministro de relaciones exteriores Mr. Pichon, recibió á la misión persa que viene á comunicarle la exaltación del nuevo Chad.

PARIS, 5—En la sesión que esta tarde celebró la cámara de diputados el señor Denys-Cochin interpeló al gobierno respecto al acuerdo franco-español y asuntos de Marruecos. Insistió el interpelante para que la policía franco-española en el imperio marroquí sea realizada cuanto antes. Habló también de la misión secreta que—según se decía—había llevado al ex ministro Mr. Etienne á Berlín.

Contestó á Mr. Denys-Cochin el ministro de relaciones exteriores Mr. Pichon. Este último dijo que Mr. Etienne no tuvo misión oficial ni oficiosa alguna acerca del gobierno alemán. Declaró también que todos los compromisos relativos á Marruecos tuvieron ya principio de ejecución y que el acuerdo franco-español es la coronación de la política seguida desde hace diez años, para el mantenimiento del «statu quo» de la paz.

Oídas estas declaraciones, la cámara reanudó la discusión de la orden del día.

PARIS, 5—Los viticultores de Céret (Pirineos Orientales), celebraron una reunión en la cual formularon varios votos relacionados con las circunstancias actuales.

Declararon que se adherían á las decisiones del comité de Argelliers, censuraron los hechos de sangre de Narbonne, enviaron un saludo á los detenidos y pidieron que se tuviera clemencia para con los soldados del 17 regimiento de infantería, que participaron en el motín.

PARIS, 5—El comité de viticultores de Argelliers, se reunió nuevamente resolviendo dirigirse á todos los alcaldes que renunciaron sus puestos, para invitarles á mantenerse en la actitud de protesta, y resistir hasta no haber obtenido satisfacción, en las reclamaciones dirigidas al gobierno.

Inglaterra

LONDRES, 5—El primer lord del almirantazgo, lord Tweedmouth, ha declarado que el programa naval del corriente año, asigna para la escuadra de la Mancha, ocho acorazados del tipo del «King Edward VII».—Los seis acorazados de tipo diverso, serán substituidos por otros seis buques de cualidades homogeneas. Con esta disposición la escuadra del Canal será superior á cualquier otra flota del mundo.

Bélgica

BRUSELAS, 5—Después de veinte minutos de deliberación al jurado—que entiende en el proceso Waddington—volvió con veredicto negativo sobre la primera cuestión.

Dos otras no le fueron sometidas.

La corte pronunció, despues, la absolución del encausado Waddington.

El público aplaudió.

Estados Unidos

NUEVA YORK, 5—Los accidentes ocurridos ayer con motivo del aniversario patrio han causado la muerte de siete personas; y 430 heridas de consideración á las cuales fué necesario transportar á los hospitales para su asistencia.

Los incendios estallados por el mismo motivo ascienden á un centenar.

WASHINGTON, 5—Comunican de Oyster-Bay residencia del presidente Roosevelt, que oficialmente se anuncia que el destino de los acorazados cuya traslación se decidió aun no ha sido determinado.

Los movimientos de la escuadra norteamericana, no responden de manera alguna á fines políticos ni tampoco las diversas diferencias, habidas entre ciudadanos de los Estados Unidos y del Japón han podido influir en el ánimo del gobierno de la unión para llevar á cabo esos traslados.

Ellos son consecuencia, únicamente de las maniobras que periódicamente efectúa la escuadra nacional.

WASHINGTON, 5—El ministro de la marina Mr. Metcalf entrevistado respecto al movimiento ordenado á los buques de la armada norteamericana, declaró que responde al plan de maniobras á efectuarse el invierno próximo.

Dijo que por ese entonces 18 acorazados harán importantes maniobras en el Océano Pacífico.

Chile

SANTIAGO, 5—La prensa califica de desacertada la nota enviada por el sindicato italiano de Valparaíso, á los tenedores de bonos salitreros de Tocopilla residentes en Bolivia, insinuándoles la idea de acudir á una reclamación diplomática y solicitar el apoyo de Francia, Inglaterra, España é Italia, para que el gobierno chileno reconozca los títulos. Parte de la colectividad italiana, protesta contra esa nota, desconociendo la responsabilidad del sindicato italiano.

Perú

LIMA, 5—Llegaron los restos del doctor Olaechea, que fué miembro del tribunal arbitral en la cuestión de límites con Brasil.

Brasil

RIO JANEIRO, 5—El prefecto municipal telegrafió á la casa Rothschild, interrogando sobre la posibilidad de lanzar al mercado monetario un empréstito de diez [illegible] destinado á la conversión de las deudas municipales y obras de embellecimiento de esta capital.

—El presupuesto para concluir el teatro Municipal excede de dos mil contos de reis.

—Ambas cámaras telegrafiaron á las cámaras italianas adhiriéndose á las fiestas conmemorativas del centenario de Garibaldi.

—Se constituyó un centro republicano radical.

—El barón de Rio Branco recomendó por circular á los ministros y cónsules en el extranjero, que la Liga Marítima Brasileña tiene por fin el socorrer á todos los hombres sin distinción de nacionalidad.

—El *Jornal do Commercio* recibió un telegrama de Lisboa noticiando que el ministro de Portugal en la Argentina señor Roque da Costa, no volverá á dicho país, quedando en la cancillería á cargo de la dirección general de consulado.

CUESTIONES EDILICIAS

El intendente de la ciudad de Buenos Aires ha elevado á la comisión municipal el proyecto de avenidas diagonales, confeccionado por el arquitecto Mr. Bouvard, pero sólo respecto de una parte de la ciudad, pues lo demás de aquel bosquejo se encuentra todavía á estudio del departamento de obras públicas. Son conocidos los antecedentes del asunto y la estadía en la Argentina del eminente técnico francés, para tratar de corregir los defectos del trazado y construcción de la vecina capital, que se hacen más notorios á medida que aumenta la población.

En Buenos Aires, como en las demás ciudades sudamericanas, el trazado es más ó menos el mismo de otras épocas y no satisface actualmente las necesidades del tráfico que se desarrolla de una manera considerable. Por otra parte, la edificación moderna, con sus construcciones de gran altura, exige por razones de higiene, la apertura de calles amplias y jardines espaciosos. En Rio Janeiro ya se ha abordado esa obra de embellecimiento é higienización y en la vecina orilla se va á proceder de idéntico modo. No se oculta á nadie las dificultades que tiene para el Estado la realización de trabajos de esa naturaleza, que representan ingentes desembolsos, pero no obstante esa circunstancia, se ha creído indispensable llevarlos á cabo, ante las imperiosas exigencias de la salubridad pública.

Ahora bien, lo que sucede en las ciudades nombradas, hace pensar en la norma que convendría adoptar entre nosotros. Aunque Montevideo no ha alcanzado todavía las proporciones de un centro populoso, se nota, sin embargo, que las calles no permiten con facilidad la circulación de los tranvías eléctricos y de los automóviles y que aquellas resultan estrechas ante los edificios de gran altura que se están construyendo.

Se ha esperado al último momento, tanto en Buenos Aires como en Rio Janeiro, para emprender las obras, resultando así que estas van á absorber fuertes cantidades por el mayor valor de la propiedad urbana, cuando los mismos trabajos, ejecutados en otras épocas, habrían representado un importe mucho más reducido. Con esos ejemplos tan convincentes, es muy lógico pensar que en nuestra capital, antes de poco tiempo, ha de ser necesario practicar reformas de ese género, aunque en menor escala, y que no sería prudente aplazar indefinidamente el estudio de una cuestión tan importante.

Es cierto que en otros países se ha empleado un procedimiento, que ha tenido éxito del punto de vista financiero. Se ha expropiado las áreas contiguas á las nuevas avenidas ó paseos, y con la reventa de aquéllas, el Estado ha compensado los gastos, pero ese sistema puede fracasar por errores de cálculo respecto de la valorización del terreno—y también puede tropezar con dificultades de orden legal, como ha ocurrido en la vecina orilla, pues por la jurisprudencia de la suprema corte se ha interpretado la constitución en el sentido de que sólo puede expropiarse lo que se necesita para calles ó paseos, esto es, lo que se destina á uso público, pero no los terrenos adyacentes, que la nación pretende negociar con una buena utilidad.

Se sabe lo que pasó cuando la apertura de la Avenida de Mayo. Según el proyecto de don Torcuato de Alvear, la expropiación debía abarcar las fajas laterales, para revenderlas con ganancia y realizar la obra sin ningún desembolso. Los propietarios llevaron el asunto á la suprema corte y ésta declaró que solo podía expropiarse la superficie exigida por la nueva vía. El cálculo financiero fracasó con ese motivo y las erogaciones que hizo el municipio ascendieron á unos diez ó doce millones de pesos.

Estos hechos que recordamos pueden servirnos de experiencia, y sugieren la idea de que entre nosotros convendría practicar los estudios de mejoras é higienización del municipio, para irlas ejecutando á medida que lo permitiera el estado del erario público. Si dejamos transcurrir el tiempo en la inactividad, la reforma va á resultar onerosa, por el mayor valor de la tierra y el aumento de la edificación.

Examinando el proyecto de avenidas diagonales que Mr. Bouvard ha ideado para la capital argentina, se nota fácilmente que la reforma no tiene la amplitud del caso, circunstancia que debe atribuirse al propósito de disminuir el costo de las expropiaciones, dado el elevado precio de los terrenos en la vecina ciudad. Esta es otra faz de la cuestión, que tampoco debe olvidarse, pues resulta que las obras tienen que ser reducidas y limitadas, quedando así el problema solucionado en parte solamente.

No tiene nada de extraño que entre nosotros se hayan deslizado los años sin intentar mejoras urbanas de carácter fundamental, que no hubieran estado en consonancia con la situación penosa del tesoro público. Por otra parte, nuestra deficiente organización municipal no permite abordar y llevar á la práctica una obra de esa naturaleza. Pero dentro de poco, cuando sea un hecho la creación de la intendencia, podrán iniciarse los estudios preliminares de las reformas á implantarse, sin dejar que el transcurso del tiempo haga cada vez más difícil la realización de una mejora realmente necesaria.

PARLAMENTO

CÁMARA DE SENADORES

Sesión de ayer

A las 4.10 p. m., se reunió ayer el senado. Después de darse cuenta de algunos asuntos entrados, se dió lectura á un proyecto de ley del senador Ros, estableciendo que la suma de dos mil pesos, destinada por reciente ley á cada una de las exposiciones ferias que se celebren en la república en el corriente año, corresponderá tanto á las de carácter nacional como departamental.

Tratado sobre tablas por moción de su autor, este proyecto fué sancionado.

El pueblo «Cerrillos»

Por moción del señor Eduardo Lenzi, se trató también sobre tablas el proyecto que eleva á la categoría de pueblo á la agrupación de casas conocida con el nombre de «Cerrillos» en el departamento de Canelones. Fué sancionado.

La discusión del divorcio

En discusión el proyecto de ley de divorcio, habló el doctor Carlos A. Berro. Manifestó que no entraría á tratar la cuestión en su esencia porque sabía de antemano que el proyecto contaba con los votos de la mayoría del senado; limitándose solo á proponer algunas reformas para que, á su juicio, la ley fuera lo menos perjudicial posible.

Al efecto, dijo que este proyecto venía á herir á los católicos, cuando destruía uno de los dogmas de la religión: la indisolubilidad del matrimonio. Opinó que eso era absolutamente impolítico, proponiendo entonces que la causal de reparación «por el divorcio legalmente pronunciado», (inciso 2.° del artículo 1.°), se agregara lo siguiente: «pero solo respecto á personas no católicas». El vínculo del matrimonio validamente contraído entre personas católicas es indisoluble. Es también indisoluble dicho vínculo si solo una de las partes profesa la religión católica al contraer matrimonio».

Con una breve interrupción del doctor Areco, el doctor Berro, defendió esta ampliación hasta sonar la hora reglamentaria, quedando con la palabra para la próxima sesión.

CÁMARA DE DIPUTADOS

Sesión de ayer

También celebró sesión ayer de tarde la cámara de diputados, presidiendo el doctor Antonio María Rodríguez, y asistiendo cuarenta y dos representantes.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta de varios asuntos entrados.

Dos proyectos de ley

La secretaría dió cuenta, enseguida, de dos proyectos de ley. Uno de los doctores Antonio María Rodríguez y Domingo Arena, derogando el inciso 1.° del artículo 52 de la ley de elecciones en vigencia. El segundo del señor Eufemio Buenafama, facultando al poder ejecutivo para disponer de la cantidad de $ 10.000 á fin de construir un edificio destinado á las oficinas de rentas y correos del departamento de Treinta y Tres. El primer proyecto fué pasado á estudio de la comisión de legislación y el segundo á la de hacienda.

El pueblo Guichón

Tratado sobre tablas por moción del diputado Quintana (A.), fué sancionado el proyecto de ley que declara pueblo á Guichón, una agrupación de casas situada en el departamento de Paysandú.

Red telefónica del Salto

Se aprobó también la concesión sobre construcción de una red telefónica en el departamento del Salto.

El capital del Banco de la República

En discusión el proyecto de ley que autoriza al poder ejecutivo para disponer del superavit que resulte al final del ejercicio de 1906-1907, de la suma de $ 1.000.000 para aumentar el capital del Banco de la República, se produjo una pequeña discusión.—El doctor Martínez consideró que ya se habían sancionado muchos proyectos con sumas de dinero que deberán sacarse del superávit.—Opina que de esta manera el superávit desaparecerá pronto, sin que quede nada en las cajas del Estado, para responder en un momento dado á cualquier necesidad de urgencia.

El señor Rucker, miembro informante de la comisión de hacienda, defendió el proyecto, haciendo notar que aumentar el capital de esta institución bancaria, era ensanchar su esfera de acción que tan buenos resultados había tenido.

El doctor Rodríguez Larreta, tomando en cuenta algunas cifras y datos del doctor Martinez, manifestó que no debía sancionarse el proyecto sin antes oir al ministro de hacienda. Se opusieron á esto los señores Gregorio L. Rodríguez y Pelayo, apoyaron al doctor Rodríguez Larreta, los señores Rivas y Roxlo.

No fué aceptado el pedido de invitación al ministro, sancionándose el proyecto.

—

Faltando pocos minutos para sonar la hora reglamentaria, por moción del doctor Rodríguez Larreta se aplazó la consideración del proyecto de inembargabilidad de sueldos. En discusión el proyecto de la colonia «Libertad», quedó la cámara sin número, levantándose la sesión.

Citación

La cámara se reune hoy á las 3 p. m. para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día:

Discusión general del proyecto sobre reforma electoral.

Segunda discusión del de inembargabilidad de sueldos.

Primera del proyecto de ferrocarril de Arroyo Grande á Trinidad, y continuar la particular del relativo á la colonia «Libertad», y del de impuesto progresivo á las herencias.

Discusión general de los siguientes proyectos: del que manda ocurrir á la vía judicial á los que se consideren agraviados por resoluciones del poder ejecutivo; renovación de chapas de nomenclatura de calles y caminos del departamento; construcción de una balsa en el arroyo San Luis y establecimiento de otra en el paso de Las Piedras del río Cebollatí; concesión á don F. Ortiz para extracción de arenas; del que aprueba las bases para la fundación del Banco Obrero del Uruguay; venia á la Comisión Nacional de Caridad para proceder á la venta de propiedades donadas por el señor Buxareo Oribe; proyecto del doctor Massera sobre jurisdicción penal; proyecto de marcas de fábrica y de comercio; interpretación al artículo 18 de la [illegible]

FOLLETIN 28

EUGENIO SUE

LOS MISTERIOS DE PARIS

—otro después de haber huído de presidio... y hacía seis meses que el marido de la se-[illegible] sin que nadie supiese su paradero. Rodolfo imaginó que el Maestro de Escuela podría ser muy bien el marido de aquella desgraciada, y que en tal caso conocería sin duda la suerte de su hijo, además de poseer papeles relativos al nacimiento de la Guillabaora. Rodolfo tenía según esto nuevos motivos para dar de mano á su proyecto.

Afortunadamente no fué advertida su distracción por el Maestro de Escuela, ocupado entonces en hacer plato á su compañera.

—¡Hola!... ¡qué hermosa cadena lleváis al cuello!... dijo Rodolfo á la Tuerta.

—Sí, hermosa... y baraja... contestó riendo la vieja. Pero es de mala ley... hasta que mi pichón me regale una buena...

—Eso depende del señor... Si hacemos buen negocio no te faltará cadena.

—¡Qué bien imitada está! prosiguió Rodolfo. ¿Qué significa aquella cosita azul... colgada...?

—Es un regalo de mi palomo, hasta que me compre un reloj. ¿No es verdad, corazón?

—Rodolfo veía confirmadas sus sospechas, y esperaba la respuesta del Maestro de Escuela.—Este repuso:

—A pesar del tocante es preciso conservar esa prenda... Es un talismán que lleva consigo la buena dicha.

—¿Un talismán? preguntó Rodolfo con indiferencia. ¿Luego creéis en los talismanes? ¿Y en dónde diablos lo habéis encontrado? Os agradecería que me dijeseis la fábrica.

—No se hacen ya en el día, caballerito: se cerró la fábrica... Tal cual la veis, esa joya es muy antigua... cuenta tres generaciones... La estimo mucho; porque es una tradición de familia, añadió con una horrible sonrisa. Por eso la he dado á la Lechuza, para que tenga buena fortuna en los lances en que me ayuda con tanta habilidad. Ya la veréis maniobrar, ya la veréis, si hacemos juntos alguna operación "comercial"... Pero volvamos á nuestros carneros... Decíais que en la calle de las Viudas...

—Número 17, casa de un ricachón... que se llama...

—No cometeré la indiscreción de preguntaros su nombre... ¿Decís que tiene en un cuarto sesenta mil francos en oro?

—¡Sesenta mil francos en oro! exclamó la Lechuza.

Rodolfo hizo una señal de afirmativa.

—¿Conocéis los candados de esa casa.

—Perfectamente.

—¿Y es difícil la entrada?

—Un muro de siete pies de alto hacia la calle de las Viudas, un jardín, ventanas rasgadas... la casa no tiene más piso que el bajo.

—¿Y no hay más que un portero para guardar ese tesoro?

—No más.

—¿Cuál es vuestro plan de campaña, mocito?

—Muy sencillo... salvar el muro "calabacear" la puerta, ó hacer saltar el postigo. ¿Os agrada el plan?

—No podré responderos hasta que todo lo haya visto por mis ojos; es decir, con la ayuda de mi Lechuza; pero si todo lo que me decís es verdad, no debe dejarse de la mano el negocio... esta misma noche...

Y el bandido clavó la vista en Rodolfo.

—¿Esta noche?... es imposible, respondió éste.

—¿Por qué, siendo así que el dueño no vuelve hasta pasado mañana?

—Es cierto, pero yo no puedo esta noche...

—¿De veras?... Pues yo tampoco mañana.

—¿Por qué razón?

—Por la misma que os impide hacerlo esta noche... dijo el bandido con socarronería.

Después de un momento de silencio, Rodolfo replicó:

—Pues bien... vamos esta noche. ¿Dónde nos veremos?

—No nos separaremos ya, dijo el Maestro de Escuela.

—¿Cómo?

—¿Para qué separarnos? El tiempo se va aclarando, y podremos ir á echar un vistazo á la calle de las Viudas: veréis cómo trabaja mi mujer. Hecho esto, volveremos á echar una mano de "cientos" y á comer un bocado en una taberna de los Campos Elíseos inmediata al río... en la cual soy muy conocido, y como la calle de las Viudas está desierta desde las primeras horas de la noche, volveremos á dar el golpe á las diez.

—Bueno, á las nueve volveremos á re[illegible]nos.

—¿Queréis dar el golpe conmigo, ó no?

—Desde luego.

—Pues entonces no nos separemos un momento... sino...

—¿Sino qué?

—Sospecharía que intentabais hacerme una mala partida y que por eso os marchabais...

—Si quisiera armaros algún lazo... ¿quién me lo impediría esta noche?

—Yo... Como no esperabais que os propusiese para tan luego el golpe, no estabais preparado... y no apartándoos de mí no podréis comunicaros con nadie...

—Luego desconfiáis de mí.

—Y mucho... pero como puedo haber verdad en lo que me proponéis, y como la mitad de sesenta mil francos vale la pena de una tentativa, quiero ejecutarla... pero ha de ser esta misma noche, ó nunca... En el segundo caso, es decir, si no se da el golpe, ya sabré qué hombre tengo... y el día menos pensado os hallaréis con un regalo de mi mano.

—Y os pagaré la fineza... podéis vivir seguro.

—Todo eso es pura tontería, dijo la Tuerta. Soy de la opinión de mi hombre: ó esta noche, ó nunca.

—Rodolfo sentía una ansiedad cruel: si perdía esta ocasión de apoderarse del Maestro de Escuela, no volvería á encontrarlo jamás; pues el bandido viviendo desde entonces sobre sí, ó reconocido acaso y encerrado de nuevo en presidio, llevaría consigo los secretos que Rodolfo ansiaba poseer. Así es que, confiado en el acaso y en su destreza y valor, dijo al Maestro de Escuela:

—Bueno; consiento: no nos separaremos hasta la noche.

—Entonces contad conmigo... Pero van á dar las dos... La calle de las Viudas está lejos y llueve á mares: pagaremos el escote y tomaremos un coche.

—Si tomamos un coche podré fumar antes un cigarro.

—Sin duda—dijo el Maestro de Escuela. A mi cara costilla no le hace daño el humo del tabaco.

—Voy á comprar cigarros, dijo Rodolfo levantándose.

—No os incomodéis,—dijo el Maestro de Escuela deteniéndole. Esta irá por ellos.

Rodolfo volvió á sentarse.

El Maestro de Escuela había penetrado su designio.

—La Lechuza salió.

—¡Qué buena mujer tengo, eh!—dijo el bandido. Es tan complaciente, que se echaría al fuego por mí.

—Ya que habláis de fuego, ¿sabéis que aquí no hace mucho calor?—dijo Rodolfo ocultando las manos bajo la blusa.

Y continuando la conversación con el Maestro de Escuela, sacó del bolsillo un lápiz y un pedazo de papel, y sin que pudiese ser notado escribió de prisa algunas palabras, teniendo cuidado de separar bastante las letras para no confundirlas, pues escribía debajo de la blusa y sin ver.

—Hecho el billete sin que lo percibiese el Maestro de Escuela, era preciso que llegase á su destino.

Rodolfo se levantó, acercóse á la ventana, y empezó á cantar entre dientes, haciendo compás con los dedos en los vidrios.

—El Maestro de Escuela se acercó á él, miró con atención hacia fuera, y le dijo:

—¿Qué música es esa?

—Estoy cantando el "No te llevarás mi roso".

—Es canción muy bonita... Pero quisiera saber si tiene la virtud de llamar la atención de los que pasan.

—No tengo semejante idea.

—Eso no puede ser verdad, mocito. ¡Por

CLARA SÁMANO DE ZÚÑIGA

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 5 de Julio de 1907

Ramón Zúñiga, esposo; Valentín José y Clara Francisca, hijos; Clara Eguzquiza de Sámano, madre; José Zúñiga y Francisca R. de Zúñiga, padres políticos (ausentes); Jabiela y Luciano Gómez; José, Rosario, Valentín y Ramón Sámano, hermanos; hermanos políticos, tíos, y demás deudos, invitan á sus relaciones para el sepelio de dicha finada, que tendrá lugar hoy 6 del corriente, á las 4 p. m.; favor que agradecerán eternamente.
Casa mortuoria: calle Constituyente, núm. 222, esquina Juan M. Blanes.
Unica invitación.

Empresa: Juan Porta y Ca.

Compañía Telefónica de Montevideo

La Administración de esta Compañía, ruega á sus suscriptores que no permitan entrar á sus respectivas casas para arreglar las líneas ó aparatos á ninguna persona que se titule empleado de esta Empresa, si no presenta una tarjeta que lo acredite como tal.

LA GERENCIA.

AVISOS DEL DIA

LA CUESTION ELECTORAL

Circula la versión de que la mayoría del directorio nacionalista, no aceptará la solución dada á la cuestión eleccionaria por los legisladores colorados.

Como se sabe, estos habían adoptado el temperamento propuesto por el gobierno, aumentando en una banca la representación de la minoría en el departamento de San José.

Aunque no podemos garantizar la veracidad de la noticia, esta circula con visos de fundamento.

BANQUETES AL MINISTRO DE RELACIONES

El ministro plenipotenciario de Inglaterra, Mr. Roberto Kennedey, ofrecerá al doctor Varela Acevedo, ministro de relaciones exteriores, el 9 del corriente mes á las 8.30 p. m., un banquete en su domicilio particular.

También le obsequiará con una demostración de la misma índole, á realizarse en el hotel Oriental, en la noche del 10 del mes actual, el general O'Brien representante diplomático de los Estados Unidos.

CORTESIA INTERNACIONAL

La delegación á las fiestas julias

En el ministerio de relaciones exteriores se recibió ayer una nota del gobierno argentino solicitando los nombres y títulos ó grados de las personas que compondrán la delegación oficial que representará al gobierno y pueblo uruguayo en las festividades que realizará la República Argentina el próximo 9 de julio, solemnizando la declaratoria de su independencia.

El gobierno resolvió agregar á la delegación al señor Edgard Hilaire (hijo), prosecretario de la presidencia, quedando compuesta por lo tanto, en la siguiente forma: ministro de guerra y marina, teniente general Eduardo Vázquez, como presidente; senador doctor José Espalter, generales Nicomedes Castro y Pedro Callorda, coroneles Manuel R. Rodríguez y Martín Souberán, y señores José Barboza Terra, canciller del consulado general del Uruguay en la Argentina, Edgard Hilaire (hijo), prosecretario de la presidencia, y Eduardo Vásquez (hijo). Además irán tres edecanes.

La delegación se embarcará para la vecina orilla, como ya lo anunciamos, mañana, siendo recibida en la dársena de Buenos Aires, por los ministros de relaciones exteriores, guerra y marina, doctor Zeballos, general Fraga y contralmirante Betbeder, respectivamente.

Se anuncia que el gobierno argentino ha mandado preparar alojamientos especiales para los delegados.

LA CONFERENCIA DE LA HAYA

COBRO COMPULSIVO DE DEUDAS

RECEPCION EN LA LEGACION DE NORTE AMÉRICA

Declaraciones de la delegación uruguaya

Las noticias que llegan del congreso que se efectúa en La Haya, son como sigue:

La Haya, 4—Anúnciase que la primera comisión de la conferencia discutirá en su reunión de hoy, el proyecto norteamericano, referente al cobro coercitivo de las deudas públicas.

El texto del proyecto, aunque presentado ayer, no está aún impreso, de modo que no ha podido ser distribuido entre los delegados.

Entre los diplomáticos aquí reunidos, se dice que la proposición de Mr. Choate significa una modificación radical de la teoría sostenida por la República Argentina. Los delegados argentinos se manifiestan descontentos con la iniciativa tomada por la delegación norteamericana y persiste el rumor de que el doctor Drago presentará un contraproyecto.

La Haya, 4—La segunda comisión que tiene á su cargo el estudio de los asuntos relacionados con las guerras terrestres, se reunió ayer bajo la presidencia de M. Bernaert, quien pronunció un discurso, en el cual puso de manifiesto las reformas introducidas en las leyes de guerra gracias á la acción de la primera conferencia de la paz.

El señor Bustamente, delegado cubano, presentó un proyecto referente al tratamiento de los prisioneros de guerra. Propuso, además, la creación de una oficina registro de los nombres de todos los prisioneros.

La delegación holandesa presentó dos proyectos. Uno de ellos prohibe el empleo de medios de fuerza para obligar á los habitantes de una ciudad á suministrar informes al enemigo. El segundo proyecto prohibe la aplicación de la pena de muerte sin un fallo dado por un consejo de guerra y aprobado por el comandante en jefe.

La delegación alemana presentó las siguientes proposiciones:

1.º Los voluntarios tienen que estar uniformados lo mismo que los soldados del ejército regular, salvo en los casos de un llamamiento general del pueblo para levantarse en armas contra el enemigo. En este último caso, los combatientes tienen que llevar las armas á la vista, es decir, sin esconderlas.

2.º No se puede obligar á nadie á tomar las armas contra su propia patria.

3.º Extender la inviolabilidad de la propiedad privada á las tierras arrendadas en virtud de un contrato.

La delegación española propuso que los prisioneros de guerra puedan ser obligados á trabajar en la construcción de obras militares, salvo los oficiales.

La Haya, 5—La subcomisión de la primera comisión discutió cuatro cuestiones relacionadas con las proposiciones inglesa y alemana sobre institución de una corte de apelaciones internacional de presas.

La primera cuestión, pregunta si existen razones suficientes para instituir la susodicha corte.

La segunda dice si sólo los estados podrán apelar ante dicha corte, ó si también podrán hacerlo los particulares.

La tercera trata de establecer si la citada corte tendrá jurisdicción en todos los asuntos de presas ó sólo á los que afectan á los intereses de los estados neutrales ó particulares.

La cuarta propone que se establezca si la corte podrá ejercer sus funciones aún después que el tribunal de primera instancia del estado haya realizado la presa ó haya juzgado á esta como legal.

Ha puesto también que el Tribunal Permanente de Arbitraje se encargue del archivo de la Corte de Apelaciones, la cual deberá estar compuesta por tres miembros del tribunal susodicho y dos almirantes nombrados por los estados beligerantes.

Terminó diciendo que la acogida hecha á la proposición de Alemania por parte de dos de las mayores potencias marítimas hace esperar que será adoptada definitivamente.

En la discusión sobre colocación de minas, hecha por la tercera comisión, se debatió la enmienda holandesa que concede á los neutrales el derecho de colocar minas en sus aguas territoriales, y prohibe que se coloquen esos mecanismos de guerra en los estrechos que unen los mares libres.

La enmienda del Brasil es igual á la de España, en la que se declara que los beligerantes que colocan minas, deberán ejercer poder eficaz en sus aguas territoriales.

Mr. Hagerup, declaró que la enmienda del Brasil se refería únicamente á las minas separadas. En cuanto á la enmienda holandesa, propone que se indemnice á los buques neutrales perjudicados por las minas.

Sobre estos asuntos hubo larga discusión en la cual tomaron parte Tornielli, Bourgeois, Hagerup, delegado japonés Tsuzuki, Viederhanvel y delegados navales francés, español, alemán, brasileño y portugués.

El delegado naval inglés declaró que Inglaterra consentía la excepción para las minas aisladas, siempre que se vuelvan inofensivas.

Después de una hora de discusión, el delegado ruso Oarikoff dijo que Rusia al incluir esa cuestión en el programa de la Conferencia había tenido en cuenta la conservación de los intereses de la navegación.

El personalmente, opina que esa cuestión debe ser precedida por un estudio técnico de un mecanismo perfectísimo sea capaz de inutilizar las minas.

El debate fué aplazado hasta el jueves.

La Haya, 5—La fragata argentina «Presidente Sarmiento» llegó á la rada de Schovening, pero no ha podido fondear allí á causa del fuerte viento que reinaba y se limitó á detenerse durante breve rato frente al Palace Hotel, en el cual se alojan los delegados argentinos. Después se dirigió á Rotterdam.

A bordo de la fragata llegó el doctor Indalecio Gómez, ministro de la Argentina en Berlín, quien se aloja en el Palace Hotel. El doctor Gómez permanecerá en Holanda solo unos pocos días, al cabo de los cuales seguirá para Berlín.

Los delegados argentinos, secretario de la delegación y agregados técnicos—á excepción del delegado doctor Drago—salieron en tren para Rotterdam, donde almorzaron á bordo de la «Presidente Sarmiento», en compañía del comandante Moneta y oficiales.

Moneta habló de los grandes elogios y agasajos de que los marinos argentinos fueron objeto durante su permanencia en Kiel.

Debido á sus ocupaciones el doctor Drago, no ha visitado aún la fragata. En vista del mal tiempo que reina, es muy poco probable que se organice alguna fiesta á bordo de dicho barco.

La Haya, 5—Se halla indispuesto el presidente de la conferencia de la paz conde de Nelidoff.

Londres, 5—Informan de La Haya que el delegado norteamericano explicará hoy ante la comisión respectiva, ó sea la que entiende en los asuntos de arbitrage, la diferencia que hay entre el proyecto referente al cobro coercitivo de las deudas públicas y el principio conocido generalmente por la designación de teoría argentina.

Declara que su proyecto hace obligatorio someter las cuestiones relacionadas con las deudas públicas á los tribunales del estado deudor ó al tribunal permanente de La Haya, antes de recurrir á los medios de fuerza.

Su proyecto tiende también, determinar las facultades del tribunal permanente para fijar el importe exigible y el plazo que haya que acordar al estado deudor.

La Haya, 5—La delegación alemana, acepta la proposición de Francia, imponiendo la declaración formal de guerra, antes de la apertura de las hostilidades.

La Haya, 5—La legación de los Estados Unidos en esta capital dió una fiesta suntuosa para celebrar el aniversario de la independencia patria y en honor de los delegados de la Unión ante la conferencia de la paz.

Fueron invitados también los delegados y secretarios agregados de las demás naciones en número que no bajaba de seiscientos.

La fiesta fué muy brillante.

La Haya, 5—Como la anunciamos anteriormente, tuvo lugar anoche suntuosa recepción en la legación de los Estados Unidos de Norteamérica, con motivo de la fiesta de la independencia de la gran república del norte de América.

Entre los centenares de concurrentes figuraban también los miembros de la delegación uruguaya.

Durante la fiesta el primer delegado de esta última señor Batlle y Ordóñez conversó detenidamente con Mr. Krauss ministro de obras públicas, el cual el año pasado estuvo de pase por Montevideo.

Mr. Krauss hizo grandes elogios sobre la capital uruguaya y su nuevo puerto.

La delegación uruguaya presentó á la comisión respectiva el texto de los tres tratados de arbitraje firmados por el Uruguay hasta ahora, que lo son con la Argentina, España y Paraguay.

La misma delegación presentó una proposición precedida de un preámbulo.

La Haya, 5—En la cuarta comisión el profesor de Martens leyó una declaración de la delegación argentina adhiriéndose á la proposición italiana referente á la transformación de los buques mercantes en buques de guerra y declarando mantener el derecho de captura.

La Haya, 5—He aquí un resúmen completo del preámbulo que precede á la proposición de la delegación de la República Oriental del Uruguay ante la conferencia de la paz.

Atendido de que la paz y la justicia pudieron ser establecidas y mantenerse entre las naciones, solo por el derecho que asumen ciertos individuos para imponer esos beneficios al conjunto; atendido de que solo la justicia y la paz triunfarán y se establecerán de manera regular y permanente en la asociación de las naciones y cuando una parte de estas, suficientemente numerosa y poderosa, tomará la resolución—en provecho de todas—de constituirse garante de la justicia internacional, que es la base de la paz; atendido de que puede esperarse, del progreso y de la razón, de que en tiempo no muy lejano será posible establecer este acuerdo de grandes y pequeñas potencias en número bastante considerable para agregar el prestigio necesario de la fuerza y que en todo caso conviene siempre indicar el buen camino. En el deseo de asociarse á la tradición de los esfuerzos que la diplomacia de su país realizó en todo tiempo en favor de la adopción del arbitraje, como única y obligatoria solución de los conflictos, la delegación uruguaya presenta las tres declaraciones siguientes:

Primera—Desde el momento en que diez naciones—de las cuales la mitad tengan al menos 25 millones de habitantes cada una—estarán de acuerdo para someter al arbitrage las diferencias que puedan presentarse entre ellas, las mismas tendrán derecho á ajustar una alianza con objeto de examinar las disentimientos ó conflictos que surjen entre otros países á intervenir—cuando lo juzgaran ventajoso—en favor de la solución más justa.

Segunda—Esas naciones aliadas podrán establecer el tribunal de arbitrage en La Haya, si Holanda forma parte de esa alianza ó en otra ciudad.

Tercera: Esa alianza en favor del arbitrage obligatorio intervendrá solamente en el caso de un conflicto internacional y no podrá inmiscuirse en los asuntos internos de ningún país. Todas las naciones que estuviesen de acuerdo con el principio de arbitraje obligatorio, tendrán derecho á unirse á esa alianza, destinada á suprimir los males de la guerra.

La Haya, 5—En la cuarta comisión de la conferencia el delegado brasilero Ruy Barbosa dijo que en vista de la imposibilidad de asegurar la propiedad privada en el mar, presentará unas enmiendas que constituirán una solución intermediaria, tendiente á aplicar otros principios á la guerra naval.

CENTENARIO DE GARIBALDI

La manifestación

Mas que grandioso, colosal, puede llamarse el homenaje rendido anteayer por los habitantes de Montevideo, al heróico cruzado de la libertad y del derecho durante el siglo XIX.

Todo el pueblo entusiasta, sin diferencias de clases sociales, concurrió al suntuoso á la apoteosis del que la historia consagrara como héroe de ambos mundos.

Desde mucho antes de la hora señalada por la comisión organizadora, afluían á la plazoleta Garoldi, de todas partes de la ciudad, grupos numerosos de manifestantes, llenos de entusiasmo por el gran acto cívico á realizarse.

Poco después de las 3 p. m., iniciada su marcha la columna, á cuyo frente formaban la charanga del regimiento de artillería y el club Rivera organizador de la manifestación, siguiéndole el carruaje que conducía á cuatro de los seis únicos sobrevivientes de la legión italiana de 1843 y del combate de San Antonio,—dos orientales, el teniente coronel Almanzor Chiriff, veterano también de la guerra del Paraguay, de la Cruzada Libertadora y del Quebracho, y el moreno sargento Genaro Márquez, y dos italianos, Pedro Viglione y Gerónimo Pinchetti,—siendo escoltado el coche que los conducía, por el grupo de garibaldinos de las campañas de Italia y de Dijon, que residen actualmente en el Uruguay.

Seguían á continuación los demás centros y sociedades en el orden siguiente:

Comisión directiva nacional del partido colorado, comisión del monumento á Garibaldi, comité pro centenario Garibaldi, delegados de las comisiones departamentales del partido colorado en campaña, como ser de San José, Durazno, Florida y Tacuarembó, club Vida Nueva, clubs colorados, seccionales y autónomos, asociaciones italianas, Asociación Liberal y otras sociedades, encontrándose intercaladas en la gran columna cívica, las bandas de música de los batallones 1.º, 3.º, 5.º, 6.º y 7.º de infantería y una banda de música particular de las sociedades italianas, cerrando la marcha la charanga del regimiento 1.º de caballería.

La columna recorrió el trayecto indicado, presenciando su desfile desde los balcones de su domicilio particular, el presidente de la república, acompañado del doctor Gabriel Terra, ministro de industrias, trabajo é instrucción pública; del coronel West, jefe político; del señor Arturo Brizuela, del doctor José Luciano Martínez y de varias otras personas.

Al llegar á la calle de 25 de Mayo, entre Colón y Solís, donde existe la casa que vivió Garibaldi durante la defensa de Montevideo, los legionarios garibaldinos formaron en ala en la vereda, siendo saludados y vitoreados por los manifestantes, que desfilaban descubriéndose.

Es uniforme la creencia que el número de personas asistente al acto, alcanzaba de 22 á 25 mil, y para ratificarnos en el, basta recordar que la columna tenía nueve cuadras de extensión, calculándose que en cada cuadra caben de 2.500 á 3.000 manifestantes.

En el Urquiza

Con el brillante festival realizado por la noche en el Urquiza se coronó dignamente el homenaje.

Con breve y conceptuoso discurso abrió el acto el doctor Pablo De-María, presidente del comité pro centenario Garibaldi, que fué entusiastamente aplaudido por el público.

Los poetas Papini y Zás y Emilio Frugoni, leyeron hermosas composiciones literarias alusivas á la conmemoración.

El eminente actor Grasso recitó con vigorosa expresión «La notte á Caprera» de Gabriel D'Annunzio, cerrando la parte literaria el señor Arturo Pozzili, director de *L'Italia*, con un patriótico discurso.

El teatro presentaba brillante aspecto, habiéndose colocado en el escenario, un busto del héroe, rodeado de banderas uruguayas é italianas.

En el vestíbulo se exhibió una hermosa placa de bronce, orlada de ramas de laurel, que lleva la inscripción siguiente:

«Montevideo á Garibaldi 1842-1848», y que será enviada á Italia para ser colocada en la tumba de la isla de Caprera.

En campaña

En varias poblaciones del interior se han realizado también festejos.

En Minas la comisión de fiestas pasó á saludar al representante del poder ejecutivo, bebiéndose una copa de champagne y brindándose por la memoria del héroe y por el gobierno del Uruguay.

Nuestra legación en Italia

El doctor Varela Acevedo, ministro de relaciones exteriores, recibió de nuestro representante diplomático en Roma, el siguiente telegrama:

Legación del Uruguay.—Roma, julio 4 de 1907.—A ministro de relaciones exteriores.—Montevideo.—He depositado corona laurel al pie de la estatua de Garibaldi, en Janículo, envuelta colores patria.—Saludo á vuecencia.—*Cuestas.*

TEATROS Y CONCIERTOS

Crónicas

"JUAN JOSÉ"

El «Juan José» que hace Grasso no es el «Juan José» español que estamos acostumbrados á ver; no cabe en la escuela naturalista del actor siciliano, la interpretación de un tipo que no sea regional. Luego Grasso ha creido conveniente (y yo lo juzgo acertado) localizar el drama aunque sea traducido casi literalmente.

Tiene razón; Juan José, es un tipo de todos los países; ajusta perfectamente á todos los ambientes; y hablando tal como lo hace hablar Dicenta puede tomar carta de ciudadanía en cualquier parte. Son pasiones humanas, que no se limitan á una raza.

En esta obra tanto me toca hablar de Grasso como de la Mimi Aguglia, porque los dos estuvieron igualmente grandes, igualmente sublimes, igualmente artistas.

Grasso no tuvo un solo momento de desaliento, no decayó en ninguna escena, mostrándose siempre el actor tempestuoso, algo de huracán, algo de fuego. Mimi Aguglia se nos presentó bajo una faz distinta de la de las noches anteriores. Desarrugó el ceño á que la condenaban las obras que interpretó, mostrando una sonrisa encantadora, algo nerviosa en el primer acto y llena de graciosa coquetería en el último. En los momentos dramáticos confirmó mi apreciación de las crónicas pasadas, acompañando dignamente á Grasso.

El público inmenso que llenaba anoche el Urquiza, aplaudió estruendosamente á los dos grandes artistas y á sus excelentes compañeros.

E. Tromes.

Urquiza

Esta noche se dará en el Urquiza «Morte Civile» obra en que las crónicas de Barcelona que tenemos á la vista, hacen ponderaciones de Grasso, jamás tributadas á otro actor.

Un colega en su número de ayer anuncia que la compañía dará 20 representaciones entre nosotros. La empresa nos autoriza para desmentir esa versión asegurándonos que solo se darán las 19 únicas anunciadas, terminando la temporada el 13, para dejar el teatro á la compañía de ópera francesa que debutará el 14 indefectiblemente, según parece con «Cendrillón» de Massenet.

Politeama

Con el debut de la primera tiple Carmen Golobardas se dará esta noche en el Politeama la hermosa zarzuela «Las dos princesas».

Cibils

Con «La leyenda del monje», «La trajedia de Pierrot», «El palacio de cristal» y «Las tentaciones de San Antonio» funcionará hoy Cibils.

Stella d'Italia

Esta noche tendrá lugar en el Stella d'Italia el espectáculo conmemorando el centenario de Garibaldi, que dará la Societá Corale Italiana.

Odeón

Hoy funcionará el Odeón con un excelente programa.

VIDA SOCIAL

Legación norteamericana

Como anunciamos días pasados, el jueves último tuvo lugar en la legación de Norte América, la recepción con que el ministro de ese país festejaba el aniversario de su independencia.

A ella asistieron todos los ministros del extranjero acreditados en ésta, además de numerosas personas de nuestra sociedad distinguida y altos funcionarios de la nación.

Legación Argentina

El martes 9 de Julio aniversario de la independencia de la República Argentina, el ministro argentino y su señora, recibirán de 4 1/2 á 7 p. m. á las autoridades del país, cuerpo diplomático y consular y á las familias que deseen visitarlos.

En el Urquiza

Bastante concurrencia hubo anoche en el teatro Urquiza.

Recordamos á las siguientes familias: Herrera y Reissig, Herrera y Thode, Echevarría Castellanos, Illa, Avegno, Ramírez, Nebel, Muñoz, Furest, Pietracaprina Pereyra, Beherens, Ruolte, Fisher, Hoffman Artagaveytia, Ferrero, Belgrano Vaeza, Avila Veira, Minelli Gonzáles, Testasseca, Guerra y Rodríguez.

Banquetes

Al señor Arturo Pratts le fué anoche ofrecido un banquete por un numeroso grupo de sus amigos, despidiéndole con motivo de su viaje á Southampton, donde el gobierno le ha nombrado en carácter de consul de nuestro país.

La fiesta estuvo sumamente animada, cambiándose al final expresivos brindis.

Enlaces

El día 9 del corriente á las nueve y media de la noche se celebrará el enlace de la señorita Lola Triaca, con el caballero argentino don Juan Rafael Baez.

Serán testigos por parte del novio los señores Fernando Moratorio Lerena y el doctor Allende Lezama y por parte de la novia el doctor Alberto Conrado cónsul del Brasil en Chile y el doctor Luis Ordoñez.

Con motivo de la boda que será bendecida por monseñor Luquese, se efectuará una interesante reunión en casa de la señora Micaela B. de Triaca, madre de la novia.

Viajeros—

Parte hoy en el «Chili» el señor Alfonso Seré, acompañado de su esposa señora Eloísa Ibarra de Seré y señorita Soledad Seré.

La estadía de los distinguidos viajeros en el viejo mundo, será de un año.

—Con destino á Buenos Aires parten hoy los señores Agustín Oscar Scarone y Enrique Rodríguez.

Regresarán á fines de la semana próxima.

—Para su estancia de Marmarajá regresó ayer el señor José R. Montaño.

—Partió ayer para Buenos Aires el conocido escritor, O. Javier de Viana.

—La señora de Rodríguez Vieira y su hija María Elena, parten hoy para Rio de Janeiro donde pasarán una temporada.

Enfermos—

Se encuentra enfermo el señor Celestino Risso.

—Mejorada se encuentra la señora Rosaura M. de Sienra.

—Se halla enferma de algún cuidado la señora Adela Pérez Gómez de Ferrer.

—Sigue en delicado estado de salud la señorita María Caseaux.

LA CARESTÍA DEL PAN

Entre todos los artículos de primera necesidad, cuyo aumento de precio, más directamente perjudica á las clases trabajadoras, se encuentra el pan. Actualmente se vende el ordinario (harina de segunda) de ocho á nueve centésimos el kilo, y el fino de diez á doce centésimos igual peso.

En Buenos Aires vale el pan bueno veintiséis centavos kilo (once centésimos de nuestra moneda), y en Paris, según los diarios llegados por el último correo, ochenta y cinco céntimos de franco las cuatro libras, ó sea ocho centésimos de nuestra moneda, el kilo.

La prensa francesa y argentina claman por el aumento del precio del pan ¿y qué diremos nosotros, con mayores precios, víctimas de un trust de harinas, en un país, donde la cosecha de trigo es más que suficiente para satisfacer todas las demandas, de manera á no pensarse en la necesidad de la exportación?

Podrá haber baja en el valor de la harina, pero jamás se ha acompañado con la consiguiente reducción en el precio del pan: país privilegiado para acogatar en el valor de los artículos de consumo!

¿Por qué? Por la sencilla razón de carecer de la protección que gozaban nuestros antepasados por parte de los Cabildos, que intervenían en el peso, precio y calidad del pan. ¿No veremos á nuestra Junta económico-administrativa, heredera de las atribuciones de aquellos memorables Cabildos, proceder en defensa de las primeras necesidades del pueblo?...

EL NUEVO CAMARISTA DEL TRIBUNAL

Tomó ayer posesión de su cargo el nuevo camarista doctor Luis Romeu Burgues, que fué designado por la asamblea para ocupar el puesto vacante por fallecimiento del doctor Salvañach.

El doctor Romeu Burgues es un funcionario que siempre ha demostrado gran laboriosidad en los diversos cargos que ha ejercido, y esperamos que en el superior tribunal procederá, como siempre lo ha hecho, con la mayor contracción y competencia.

El señor Thors

Hoy pasará por nuestro puerto á bordo del vapor Chili, con destino á Europa, el señor Thors, director-gerente de la «Banque de Paris et des Pays Bas».

El distinguido hombre de negocios lleva consigo gran número de datos y documentos, á fin de estudiar el proyecto de crear en Montevideo, un banco con capitales franceses.

No es difícil que baje á tierra por algunas horas.

LOS JUZGADOS DEL CRIMEN

Con motivo de la suba del alquiler de la gran casa que ocupan actualmente los juzgados del crimen, parece que el tribunal de justicia tiene resuelto el traslado de las mencionadas oficinas al edificio que dentro de poco tendrá que abandonar el Monte de Piedad Nacional en la esquina de las calles Piedras é Itazaingó.

A este respecto hemos oido una cantidad de protestas bien justificadas por cierto. El traslado de dichos juzgados á un paraje tan céntrico, tan distanciado de las cárceles, trae aparejada una porción de inconvenientes fáciles de comprender.

En el presupuesto tiene cada uno de los juzgados la suma de 74 pesos para alquiler mensual, con lo cual bien podrían arreglarse esas oficinas independientemente y en parages cercanos á las cárceles.

Creemos que el tribunal tomará en cuenta esta indicación, adoptando una resolución acertada.

EN LA OFICINA DE AYUDANTES

Hacen algunos días que presentó renuncia del puesto de ayudante, que ocupaba en la capitanía del puerto, el coronel graduado señor Enrique Fleitas, en virtud de pertenecer á la lista de guerreros del Paraguay.

El coronel Fleitas es un viejo veterano que desde hace veinte años, prestaba servicio de ayudante en la capitanía.

El ministerio de guerra y marina al aceptar la renuncia del coronel Fleitas, no ha designado aun el jefe que debe reemplazarlo.

También por la misma razón, presentará renuncia otro de los ayudantes, coronel graduado, Joaquín Suárez, quien se encuentra en las mismas condiciones del anterior.

SPORT

Carreras bonaerenses

Se efectuará hoy en el Hipódromo de Belgrano, la reunión de carreras suspendidas el jueves por el mal estado de la pista.

Nuestros pronósticos son:
1.ª carrera—Sempione.
2.ª » —Gretel.
3.ª » —Rolando.
4.ª » —Charlone.
5.ª » —Sicomoro-Siberiano.
6.ª » —Metropolitano.
7.ª » —Deception.

ULTIMA HORA

ROMA, 5—El ministro de relaciones exteriores hon. Tittoni partirá para Desio el día 12 del corriente, donde se encontrará con el ministro de relaciones exteriores de Austria-Hungría, barón Lesca d'Acherenthal.

PARIS, 5—El presidente de la república, Mr. Fallieres, recibió á la misión persa que vino á comunicar la exaltación del nuevo Cha.

ROMA, 5—Los sobrevivientes franceses del ejército de Vasges de 1870 telegrafiaron al primer ministro hon. Giolitti asociándose á las fiestas con motivo del centenario de Garibaldi.

WASHINGTON, 5—La escuadra norteamericana partirá para el Pacífico á principio de otoño. Hará escala en Culebra, Río Janeiro, Punta Arenas, Callao y Panamá.

WASHINGTON, 5—Un furioso huracan se desencadenó sobre la vasta región de Wisconsin, causando ingentes daños como asimismo numerosas víctimas.

POLICIA

Herido de un balazo

Antenoche se hallaban departiendo tranquilamente varias personas en una casa de tolerancia de "La Teja", cuando de pronto se suscitó un fuerte altercado entre dos de ellos, después de lo cual se retiraron.

Una vez en la calle, renovaron la discusión y uno de ellos sacó un revólver y descerrajó un balazo á su contrincante, que resultó ser José Ares. El proyectil le penetró en la cavidad abdominal, causándole una herida de carácter grave.

Cuando llegó la policía se encontró solamente con el herido.

Hechas las averiguaciones del caso, se aprehendieron á seis de las personas que se hallaban en la mencionada casa y uno de ellos, llamado Rogelio Menendez, se declaró autor del hecho en compañía de Eduardo Magnani.

Aunque no se ha probado la participación que este último ha tenido en el hecho, se dispuso que ambos fuesen pasados á la cárcel central.

En cuanto á Ares, sigue en grave estado, siendo necesario realizarse una delicada intervención quirúrgica.

Ratero aprehendido

Un agente de la policía de investigaciones redujo ayer á prisión á Luis Eduardo Artayeta, el cual, según su propia declaración, es autor de un robo realizado días pasados al señor Juan B. Buzeta, domiciliado en la calle Buenos Aires 161.

En poder de Artayeta se halló un reloj de plata, una cadena, un medallón y otros artículos que forman parte de lo sustraido.

Fué remitido á la cárcel central á disposición del juez competente.

Dos noticias

Por promover escándalo en la vía pública, fueron reducidos á prisión Rafael Orlando y Rafael Blanco.

—Mauricio Gaetán, fué enviado á la jefatura por la comisaría de la 20ª sección, en virtud de estar requerido por el juez letrado correccional.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios—Se han presentado al registro de estado civil solicitando contraer matrimonio, las siguientes personas:

Aníbal Acosta 21 años, hacendado, oriental, con Marcela Estapé, 21 años, oriental.
Manuel Cotelo, 27 años, comercio, español, con Ramona Camaño, 22 años, española.
Esteban Pees, 26 años, empleado, francés, con Ubaldina Almada, 19 años, oriental.
Bartolo Bourdon, 26 años, comercio, francés, con Margarita Leurio, 25 años, oriental.
Antonio David Carugati, 35 años, zapatero, italiano, con Adelaida Catalina Giudici, 24 años, italiana.
Federico Carrara, 34 años, comercio, oriental, con María Juana Falco, 27 años, oriental.
Francisco José Torres, 31 años, jornalero, oriental, con Soledad Prudencia Hernández, 21 años, oriental.
Benito Fernández, 34 años, jornalero, español, con Rosa Rodríguez, 26 años, española.
Manuel Eliseo Luteda, 33 años, tipógrafo, oriental, con Isabel Pazos, 23 años, oriental.
Máximo Pedro Mazzoni, 26 años, agrimensor, oriental, con Bequemunda Cleófi de Jannicelli, 24 años, oriental.
Juan Carlos Carracedo, 21 años, empleado, oriental, con María Antonia Eboli, 18 años, oriental.
José Cardeci, 34 años, empleado, español, con María Concepción Noga, 21 años, brasilera.
Antonio Oricel, 27 años, militar, argentino, con Carmen Messano, 17 años, oriental.

Defunciones—He aquí las registradas en el día de ayer.

Eusebio Casal, español, 64 años, viudo, Yaguaron 308.
Joaquina Tellechea de Rossi, española, 82 años, casada, Lavalleja 40.
Juan Cardellino, italiano, 61 años, casado, Soriano 235ª.
Pompeo Rola, oriental, 17 años, soltero, Brandzen s/n.
Claudio Deschene, francés, 55 años, casado, Defensa 295.
María Coelho Barbot, brasilera, 89 años, viuda, Vázquez 221ª.
Jacinta C. Comesaña de Visozo, argentina, 21 años, casada, Maldonado 39.
Esteban Picazo, español, 45 años, casado, Juan C. Gómez 104.
Juan Méndez, español, 40 años, casado, Rio Negro 318.
Antonio Baleta, oriental, 9 años, Plaza Artigas 100.
Juan Pablo Rodríguez, oriental, 10 días, Emilio Reus 42.
Elvira Pérez, oriental, 14 años, soltera, Canelones 381 b.
José Trigo, español, 65 años, viudo, Colonia 373.

TRIBUNALES

DESPACHOS

Tribunal de Apelaciones de primer turno Á CARGO DE LOS DOCTORES VÁZQUEZ Y FEIN.

Día 5—Trámite—Pitameglio con Cliomit, Antuña con Amézaga, Laurido con Pucillo, 2 criminales, 4 administrativas.

Interlocutorias—2 criminales.

Definitivas—Aguirro Velazco y Borrat con Sierra.

A. Castro, actuario.

Tribunal de Apelaciones de segundo turno Á CARGO DE LOS DOCTORES ALVAREZ, PIERA Y GONZÁLEZ.

Día 5—Trámite—Lauribal con Antunez Maciel, Gaynor con Porro R. de N., 6 criminales.

Definitivas—8 criminales consultadas, 1 criminal.

José V. Evia, actuario.

Juzgado L. Nacional de Hacienda, Á CARGO DEL DOCTOR F. M. CASTRO.

Día 5 — Trámite — Fisco expropiación para la Luz Eléctrica, Novo Martelo con fisco, Ema Sunau de Heusen solicita copia, Francisco Morelli con fisco, oficio del Superior Tribunal, Alejandro Beisso con fisco inc por costas Adolfo del Campo con fisco.

Interlocutorias — Suc Iduate expropiación, Antonio Fou id.

Francisco Saez, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de primer turno, Á CARGO DEL DOCTOR MIGUEL V. MARTÍNEZ.

Día 5—Trámite—Suc Martinez, suc Pino, suc Martinelli de Pastori, suc Rosas de Martinez, suc Nin y Cáceres de Nin, suc Mora Magariños, suc Caravia, suc Marquez Somalo, suc Rucker de Huges, inc de de la curatela de S. Huges, Vitale con Fernandez de Salambechere, Gallo y Pelufo con Bonilla, apelación del juzgado letrado departamental de Canelones, Veiga con suc Martinez, suc Ruiz, inc Gonzalez Lerena, oficio del juzgado letrado departamental de Tacuarembó, Paranna con Santos, La Madrid con Puyol, inc Velazco de Zipitria, suc Costas Rial, herederos de S. Cardozo, suc Rovira, suc Rebentós de Blanchet, Benitez con compañía auxiliar del Carmelo, apelación del juzgado letrado departamental de Colonia, Passi de Platero con Ferrari, Barlocco con Piroto de Barlocco inc de las menores Luisa y Rosa Barlocco, Cerizola con Toscano, suc Calveti, conc Brizuela, sucs N. Marini y otros, sucs Caravatti y Gaggero de Caravatti, suc Piccioli, R. Noguera, Martinez con Balbra, García Zorrilla con Angel Galindo y otros, inc Yainz Martinez con Alvarez.

Interlocutorias—Suc Costas Rial, sucs Navia y Zas de Navia, suc Urtubey, inc honorarios de albacea, Passi de Platero con suc Ferrari, suc Rosas de Martinez inc Rosas, suc Bonomi, Pérez V. de Roguero con Roguero hijo, Leites con suc Oliveira, apelación del juzgado letrado departamental del Durazno, Rodriguez y Ca. con Silva de Almeida, apelación del juzgado letrado departamental del Salto, suc Urtubey inc ganados.

Definitivas—Sucs Larrosa y Sosa de Larrosa, A. Gianedini.

Antenor R. Pereira, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de segundo turno, Á CARGO DEL DOCTOR DON WENCESLAO REGULES.

Día 5—Trámite—Suc. de Simona Castro de Bentancour, suc. de Generosa Rodriguez de Pose, Dirección General de Aduanas contra la suc. de Juan Turenne, Diego Pons con Aurelia Martinez de Fresnedo, relación de depósitos judiciales, antecedentes relativos al incapaz Segundino Barreiro, conc. necesario de Augusto Dupont, sucs. de Francisco Aragunde y Dolores Ferrer de Aragunde, Adolfo Navajas, suc. de Juana García de la Quintana, Domingo Fernández Amaya contra Eduardo Miranda, Clara Cibils de Las Cazes, agricultores unidos la sociedad contra José Franco y otros, suc. de Angela Moreno, suc. de Modesto Falero, suc. de Antonio Raggio y Fuentes, sucs. de Vicente Goñi y Micaela Jannarena, sucs. de Tomás Rodríguez y Juana Cascallares de Rodríguez, María Bergeot de Fernández.

Interlocutorias—Suc. de José Antonio Pereira, Vicenta Larrañaga y Bernardina Pereira, sucs. de Josefa Graviotto de Jampsen y Ramón Jampsen, suc. de Pascual Fasce, Cándido Recuero y Manuela Recuero de Alegre contra Pablo Villarreal.

Pedro Moreno, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de tercer turno Á CARGO DEL DOCTOR DON FRANCISCO CAPELLA Y PONS.

Día 5—Trámite—Suc Ana Richieri y Alfredo David Parodi, Gabriel Vázquez Reissig contra José Maurin, Alfredo Casati contra Bernardo Adriano Barrére, Elisa Gómez de Alza, Francisco Rossi, María Dofour, Dámaso Rodríguez, Mefredo Muño, Justiniana Farías, Carolina Damaju, Petrona Navarro, Carmen Brum.

Interlocutorias—Test Ignacia Lomba de López, José S. Marichal contra Francisco Casullo.

Definitivas—Conc voluntario de Julio Herrera y Obes.

Juan P. Musio, actuario.

Juzgado de Comercio de primer turno Á CARGO DEL DOCTOR JUAN A. ZARACHAGA.

Día 5 — Trámite — Máximo Fernández con Clementina M. de Laviña, Beretta, Fratelli y Gaggini con Juan Rossi, Renzi y Anastasia con Adolfo Castillo, conc de Gustavo A. Sommer inc de retroactividad, el concursado Roque Pasqueira solicitando auxiliatoria de pobreza, Juan Alvarez Acevedo solicitando auxiliatoria de pobreza con Dick de Mauvel, Juan J. Bergalli con Cardelino Hnos., Lorenzo González Vásquez con Fructuoso Capurro, Salvo, Campomar y Cia. con Martinez y Vignarte, oficio del juzgado letrado departamental de Canelones referente al registro público de comercio, oficio del juzgado letrado de lo civil é intestados de 2.º turno, José E. Alonso con José Mello, Diego Walton con Bonifacio Agüero, Cárlos y César Castro Aquino sobre denuncias de Minas en la 5.ª sección del departamento de Rivera.

Avelino J. Figares, actuario.

Juzgado de Comercio de segundo turno, Á CARGO DEL DOCTOR JULIO BASTOS.

Día 5—Trámite—Cristóbal D. Lievano con Luis Podestá é hijos, Mario Bertoni con Josefa R. Echart, sociedad Bally Limitada con José Martella, Antonio Mendieta con Ramón Irazabal, José R. López con R. de Peñalosa, exhorto del señor Juez de Comercio de la ciudad de Buenos Aires librado en los autos seguidos por Eigendorf y Lesser en liquidación contra Julio Herrera y Obes, Penigno Raveda con Pantaleón Méndez, Carmelo Lecaldore con Claro Damas y Ricardo Lema, Pio Juan Marchetti con Manuel Bernat.

Interlocutorias — Castor Estevez con Modesto Díaz y Saturno J. Silva, concurso Luis Podestá é hijo calificación.

Salvador Aguerrebere, actuario.

Juzgado Letrado Departamental, Á CARGO DEL DOCTOR DOMINGO J. PITTAMIGLIO.

Día 5—Trámite—Cornelio Guerra y las sucs de Cornelio y Adolfo Guerra con Ricardo Carrere, María Secaillón (a) Liane Deusys con Adolfo Basañez (hijo), Juan M. Mailhos con Francisco Casullo, sucs Felipe Radox y otra, inc Felipe Rugé, suc Juan Cedrés, Manuel Taboada con Ernesto Magnani, Manuel Delbene, Horacio Morenco con Pedro Ruberto, Agustin Fernández, Juan Crema, suc Benito Rovira, Pascuala Larrosa, Nicolás y José Storacce con la comisión departamental de instrucción pública, Teresa Cabrera, exhorto del juzgado letrado de Colonia, oficio del juzgado letrado de comercio de 2.º turno, Antonio Somozo.

Interlocutorias—Lorenzo Tozo con Celestino Gutierrez, José Díaz Martinez y otros, sucs Ramona y Dolores Rivero con Manaz Hnos., Luisa Castele Lapuente.

Interlocutorias con fuerza definitiva—Tomás Trasante con Francisco Brancato, César Freire con Arturo Lerena.

Reservadas—8.

Avelino Barbot, actuario.

COMERCIO

BOLSA

Julio 5 de 1907.

OPERACIONES OFICIALES

1.ª RUEDA

DEUDA CONSOLIDADA		
$ 9.400	para fin de mes	69 30 o/o
9.400	para fin de Agosto.	68 70
14.100	para fin de mes	69 10
14.100	ídem ídem	69 10
9.400	ídem ídem	69 20
14.100	ídem ídem	69 20
4.700	ídem ídem	69 20
4.700	ídem ídem	69 20
9.400	ídem ídem	69 20
14.100	para fin de Agosto	68 20
EMPRÉSTITO DE CONVERSIÓN		
$ 9.325	para mañana	88 40 o/o
DEUDA AMORTIZABLE		
$ 5.000	para fin de mes	50 10 o/o
5.000	para fin de Agosto	50 50
EMPRÉSTITO BRASILEÑO		
$ 10.000	para fin de mes	91 50 o/o
TÍTULOS HIPOTECARIOS SÉRIE E		
$ 3.000	al contado	88 50 o/o
2.000	ídem ídem	88 50
10.000	para mañana	88 60
1.000	ídem ídem	88 60
10.000	ídem ídem	88 60
BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY		
200 acciones	para fin de mes	44 — c/u
200 acciones	para fin de Agosto	44 50

2.ª RUEDA OFICIAL

DEUDA CONSOLIDADA		
$ 9.400	para fin de mes	68 90 o/o
4.700	ídem ídem	68 90
9.400	ídem ídem	69 —
9.400	para fin de Agosto	68 20
4.700	para fin de mes	68 90
9.400	ídem ídem	68 90
9.400	ídem ídem	68 90
4.700	para mañana	68 70
4.700	para fin de mes	68 90
4.700	para mañana	68 70
9.400	para fin de mes	68 98
14.100	ídem ídem	68 90
4.700	ídem ídem	68 90
4.700	ídem ídem	68 90
9.400	ídem ídem	68 90
EMPRÉSTITO DE CONVERSIÓN		
$ 9.325	para fin de Agosto.	89 10 o/o
9.325	para mañana	88 50
7.460	para fin de mes	88 50
1.025 75	para mañana	88 50
4.755 75	ídem ídem	88 50
7.460	ídem ídem	88 40
7.460	para fin de mes	88 60
7.460	para mañana	88 50
9.325	para fin de mes	88 50
9.325	ídem ídem	88 50
1.865	para mañana	88 30
TÍTULOS HIPOTECARIOS SÉRIE E		
$ 20.000	para fin de mes	88 80 o/o
2.500	al contado	88 60
10.000	para el 8 corriente	88 90
BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY		
100 acciones	hasta fin de Agosto	44 50 c/u
100 acciones	para fin de Agosto	44 40
200 acciones	hasta fin de Agosto	44 20
200 acciones	para fin de Agosto	44 20
300	ídem ídem	44 20
100	ídem ídem	44 20

Cambios

Mercado sobre Europa con tendencia floja, debido á la escasez de letras comerciales, lo que ha hecho que los bancos hayan bajado algo los tipos, habiéndose colocado sumas de escasa importancia á los precios que más abajo cotizamos.

En papel particular con los bancos se colocaron pequeñas sumas á 51 13/16 peniques sobre Londres y á liras 5.44 sobre Italia; todo á 90 días vista.

Sobre el Brasil se colocaron con bancos diversas sumas en letras comerciales, á 16:225 sobre Pernambuco y 16:175 y 16:150 sobre Rio, á 30 días vista.

Giros bancarios á la vista se vendieron á 15:900 reis por £.

	BANCARIO	COMERCIAL
Londres á 90 d/v	51 5/8	51 13/16
Francia á 90 d/v	5.39 á 5.39 1/2	5.42 1/2 á 5.42 3/4
Amberes á 60 d/v	5.41 1/2	5.45 1/2
Alemania á 60 d/v	4.39 1/2	4.43
Nueva York á la v/s	0.97 por peso	—
Italia á la v/s	5.34 á 5.38	—
España	5.94 á 5.95	—
Brasil á la v.	15:900	16:180 á 16.225
Buenos Aires	1 o/oo desc.	1 o/oo desc.

Descuentos

Los tipos que regularon ayer fueron los siguientes:

Conformes	6 á 7	o/o anual
Vales	6 á 7	" "

El cambio en el Brasil

Rio de Janeiro, julio 4 — El cambio quedó á 15 7/32 peniques.

La moneda en el Paraguay

Asunción, julio 4 — El oro se cotizó á 1.120; el papel argentino á 516 y el brasileño á 730 por ciento.

El oro y el cambio en Chile

Santiago, julio 4 — El oro cerró á 145 por ciento.

El cambio sobre Londres, á 90 días, quedó á 12 1/2 peniques.

Telegramas comerciales

LONDRES, 4 (á la 1 y 40 p.m.) — Deuda Consolidada á 70 o/o.

LONDRES, 5 (á la 1 y 50 p. m.) — Deuda Consolidada á 69.75 o/o.

AMBERES, 5—La lana tipo B del Rio de la Plata se cotizó á francos 5.90.
Para Diciembre á 5.65.
Mercado sostenido.

ROUBAIX, 5—La lana Type Unique del Rio de la Plata se cotizó á francos 6.02 1/2.
Para Diciembre á 5.80.
Mercado sostenido.

HAVRE, 5—La lana sucia procedente del Plata se cotizó á francos 191 los 100 kilos.
Para Diciembre á 187.50.
Mercado sostenido.
La lana cruza á 239 francos.
A plazo á 236 francos.

BUENOS AIRES, 5 — Certificados Banco Español al contado, 26.50.
The Catalinas, al contado, 6.80.
Muelles de La Plata, al contado, 20.
Puerto San Nicolás, al contado, 39.50.
Idem ídem, fin de mes, 40.
Cédulas H Nacionales, al contado, 101.40.
Cédulas J Nacionales, al contado, 98.50.
Cédulas K Nacionales, al contado, 83.50.
Cédulas 8 o/o Provinciales, al contado, 44.
Crédito Argentino, al contado, 88.30.
Consolidada de la provincia de Buenos Aires 6 o/o (2.ª série), al contado, 88.80.
Pavimentación Municipal, al contado 85.50.
Obligaciones Banco de la Provincia, al contado, 77.50.
Cambio sobre Inglaterra, 48 5/16 á 3/8.
Idem Francia, 5.05.
Idem Alemania, 4.12 1/2.
Idem Bélgica, 5.08 á 5.08 1/2.
Idem Italia, 5.00.
Idem España, 5.56.
Idem Rio Janeiro, 15:850.
Idem Montevideo, 1 o/oo.

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones:

Entregado desde Enero 1.o á Junio 30	$ 353.823 15
Entregas en Julio hasta el día 2	$ 4.102 34
Julio 5 correspondiente al día 3	$ 2.096 49
Total	$ 6.198 83

Empréstito de Conversión 5 %

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones:

Entregado desde Enero 1.o á Junio 30	$ 1.543.781 07
Entregas en Julio hasta el día 2	$ 17.901 12
Julio 5 correspondiente al día 3	$ 9.148 34
Total	$ 27.049 46

Deuda Consolidada y ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortización:

Excedente para el 62.o trimestre (término 1.o Agosto 1907)	$ 954.947 18
Entregado en el mes de Mayo	» 567.354 32
Idem ídem ídem Junio	» 495.893 01
Total	$ 2.018.194 51
Entregas en Julio hasta el día 2	$ 33.564 59
Julio 5 correspondiente al día 3	$ 17.153 13
Total	$ 50.717 72

Diversos mercados

TASAJO

Los señores Walter Brothers y Ca., de Rio Janeiro, enviaron á su representante en ésta señor J. E. De-Simoni, el siguiente despacho telegráfico:

Rio Janeiro, 5—Existencia de carne tasajo:

Rio de la Plata	950.000 kilos
Rio Grande	1.100.000 »
Total	2.050.000 kilos

Precio por kilo: mantas con postas, de 600 á 980 reis; puras mantas, de 600 á 760 id.
Mercado estable.

COTIZACIÓN DEL AZÚCAR

Londres, 4—El azúcar centrífugo se cotiza á razón de 11 chelines el quintal de 50.8 kilogramos.

El azúcar moscorado á 10 chelines el quintal.

El azúcar de remolacha de 88 grados se cotizó á 9 chelines 8 1/4 peniques.

METALES

Nueva York, julio 4 — La plata en barras se vendió á 67 3/8 centavos la onza.

El estaño se vendió á 42.70 dollars las 100 libras.

El cobre obtuvo 24 dollars las 100 libras.

Londres, julio 4—La plata en barras cerró á 31 peniques la onza.

El estaño obtuvo 199 libras la tonelada al contado, y 184 libras á plazo.

El cobre á 99 libras 15 chelines la tonelada, al contado, y á 94 libras á plazo.

Londres, julio 4—El oro se cotizó á razón de 77 chelines 9 3/4 peniques la onza.

PETRÓLEO

Amberes, julio 30 — El petróleo se cotizó en esta plaza á razón de 22 francos.

Londres, 4 — El petróleo refinado se ha cotizado al tipo de 6 5/8 peniques.

El espíritu de petróleo se cotizó á 7 1/2 peniques.

Ferrocarriles uruguayos

Londres, julio 30 — Las acciones del ferrocarril Central Uruguayo (extensión Este), se cotizaron á 7 1/4 libras esterlinas.

Las acciones del ferrocarril Central Uruguayo (extensión Norte), se vendieron á 7 1/4 libras esterlinas.

Ferrocarriles paraguayos

Londres, julio 25 — Las debentures al 5 por ciento del ferrocarril Central del Paraguay se cotizaron á 68 1/2; las acciones ordinarias de 10 libras esterlinas nominales se cotizaron á 3 1/4 libras.

Frutos de barraca

No se ha operado cambio sensible en lo que se refiere á la situación del mercado para pieles lanares.

En varios depósitos se negociaron ayer de mañana, en diversos lotes, unos 30.000 kilos, mercadería de estación y pelados, á precios que oscilaron entre $ 0.310 y $ 0.320 el kilo.

En vacunos secos, salados y cueros de potro, nada digno de apuntar se ha hecho que nos conste, quedando en el mercado, en la misma posición.

Cerda firme y solicitada.

Entradas de ultramar

De Génova y escalas, vapor francés Italie, á Benausse Battier y Ca., con pasajeros y la carga siguiente:
D. Rocatagliata, 24 cjs aceite de olivo, 1 id queso.
V. Giovannone, 30 cjs aceite de olivo.
Angel Boscio, 25 bordalesas vino, 15 cjs castañas frescas.
J. Caserzo, 10 bordalesas vino.
Daccaro hnos., 15 bordalesas vino.
Trabucati y Ca., 5 bordalesas, 4/2 id y 1 barril vino.
J. Berlanasco, 14 bordalesas vino.
José Sbarbaro, 20 bordalesas vino.
M. Chiarino y Ca., 50 bordalesas vino.
Natalio Rampoli, 25 bordalesas vino.
Ceferino Bado, 31 bordalesas vino.
F. Bloise hnos., 120 bordalesas vino.
Saccomanno y Palau, 10 barricas harina de garbanzos.
Peirano hnos. y Ca., 100 bolsas arroz, 113 fardos cordajes, 20 bolsas almendras.
Domino y Dotto, 50 cjs aceite, 25 bultos sultanina (uva).
Comas Brunet y Ca., 325 cjs aceite.
Selvático y Gollo, 80 bordalesas vino.
Carga de tránsito: Para Uruguayana:
J. R. Brassone, 2 cjs arvejas, 1 id citrato de magnesia, 1 id salchichones.
Para Asunción:
J. A. Iglesias, 4 cjs sombreros lana.
Klugol, 1 cj sombreros de lana.
Faella y Rueda, 1 cj tejidos de algodón.
A. Zanetti Cavazzoni, 5 cjs conservas de tomate, 5 id aceitunas, 5 id anchoas en salmuera, 5 id salsa tomate, 1 id atún en aceite, 4 id fruta en jarabe.
C. F. Schultz y Ca., 1 cj cuellos de algodón.
Para Villa Concepción:
Basilio Quevedo y Ca., 20 cjs tejidos de algodón.
J. Granara y Ca., 50 cjs chocolate, 200 id vermouth.
Comas Brunet y Ca., 25 pipas vino.
Viuda Haurie, 10 cjs aceite de olivo.
Bordes, Laborde y Ca., 40 cajones aceite de olivo.
P. L. Dugros, 1 fardo jabón, 20 cjs aceite de olivo.
Cesar Serafino y Ca., 200 cjs vermouth.
Sillard, 2 pipas vino.
J. J. Amézaga, 20 pipas vino tinto.
E. Danrée, 24 pipas vino tinto, 309 id licores, 1 fardo jabón, 2 cjs papel, 100 bolsas semillas, 110 cjs aceite, 1 id comestibles.
Peirano hnos. y Ca., 200 cjs vermouth, 100 id ajenjo.
Oneto Vignale y Canale, 420 cjs vermouth.
Taranco y Ca., 20 cjs aceite de olivo en latas, 50 id id en botellas.
Roque Cazaux Hnos., 100 cjs aceite de olivo.
Domino y Dotto, 6 cjs dátiles.
J. J. Walker y Sons, 50 cjs leche condensada, 2 id chocolate, 20 id cacao.
José María Esteve, 25 cjs vermouth, 8 pipas, 4 bordalesas, 8 2 id vino.
Banco Alemán Trasatlántico, 52 cjs aceite de oliva en lata.
Watinne Bossut é fils, 50 cjs ajenjo.
A la órden, 10 cjs vino espumoso, 15 pipas vino tinto, 30 cjs aceite de olivo, 20 sacos estearina, 2 cjs chocolate, 500 id vermouth.
Carga de tránsito.
Jorge Casacia é hijo, 30 cascos vino tinto.
De Valencia:
Soto Hermosilla y Ca., 6 bocoyes, 20/2, 40/4 vino tinto.
J. J. Amézaga, 10/2 bordalesas vino tinto.
Monteghirfo y Ca., 10 2 pipas, 20/4 vino tinto.
J. Granara y Ca., 50 cjs pimenton.
A la órden, 60/2 vino tinto, 5 bocoyes id id.
De Málaga:
José María Esteve, 15 cjs aguardiente anisado.
Petillon Galimberte y Ca., 25 cuarterolas vino, 10 cjs aceite de olivos, 50 id aguardiente de vino.
Ricardo Perce, 5 barriles aceitunas.
A la órden, 47 fardos garbanzos.
Genova y escala, vapor italiano Sardegna, á A. Piaggio, con pasajeros y la carga siguiente:
De Barcelona:
Chiarino y Ca. 7 cjs pimentón molido, 4 id avellana sin cáscara.
J. Granara y Ca., 10 cjs almendras dulce sin cáscara.
Peixoto Morales y Ca., 200 cuarterolas vino tinto, 100 id blanco seco.
Marsella y escalas, vapor francés Provence, á Benausse Battier y Ca. con pasajeros y la carga siguiente:
Taranco y Ca., 100 cjs aceite de oliva.
Peixoto Morales y Ca., 200 cuarterolas vino tinto.
Oneto Vignale y Canale, 40/4 vino blanco, 25/4 id mesa, 16/8 id garnacha.
Masanés y Ferrera, 4 pipas, 16/2, 8/4 vino tinto, 28/4 id blanco, 12/4 id mesa.
Domino y Dotto, 5/2, 10/4 vino tinto, 40/4 id blanco, 15/4 id mesa, 10/8 id garnacho.
J. N. Rossi y Ca., 30/4 vino blanco, 20/4 id mesa, 30 barriles vino tinto.
Nueva York, vapor inglés Milton, á C. R. Horne y Ca., con carga de mercaderías general.
Liverpool, vapor inglés Highland Hope, á Christophersen Hnos., con carga de mercaderías generales.
Pensacola, fragata noruega Samuel Hansen, á Christophersen hnos., con 85.100 metros cuadrados pino de tea.
Valparaiso, el vapor aleman Tanis, á G. Moeller, con pasajeros y carga de tránsito.
Valparaiso, el vapor inglés Orissa, á Wilson Sons y Ca., con pasajeros y carga de tránsito. Para Buenos Aires:
A varios 2501 bultos porotos, garbanzos, arvejas, etc.
Newport, barca noruega Durban, á la orden, con carbón mineral de tránsito.
Nueva York, vapor inglés Asunción de Larrinaga, á Maumus y Dodero, con carga general.
Rio de Janeiro y escalas, vapor brasileño Florianópolis, á F. A. da Costa, con productos del Brasil.
Southampton y escalas, vapor inglés Araguaya, á Maclean y Stapledon, con carga general.

Entradas de los ríos y cabotaje

Asunción y escalas, vapor nacional Paris, á Christophersen Hnos., con pasajeros y la carga siguiente:
De Asunción:
A. Vivo y Ca., 335 fardos tabaco.
De Villa Pilar:
Arteaga Hnos., 728 cueros vacunos salados, 28 bolsas cerda, 4 id lana, 2 fardos cueros lanares, 4 id id nonatos.
De Corrientes:
Arteaga Hnos., 756 cueros vacunos salados, 304 id id secos, 6 fardos y 1 bolsa cerda.
De La Paz:
Arteaga Hnos., 2.198 cueros vacunos secos, 200 id becerros id.
De Buenos Aires:
Metzen Vincenti y Ca., 1 cj papel.
V. Penino Hnos., 2 bultos plumas avestruz.
Saint Hnos., 2 cjs cacao.
Expreso Villalonga, 1 cj mercaderías.
Tranvía Paso del Molino y Cerro, 100 barras hierro.
Nocetti y Ca., 100 canastos fruta.
Christophersen Hnos., 2 cjs ferretería, 1 barril lámparas eléctricas, 2 cjs aceite.
Salto y escalas, vapor argentino Londres á Chistophersen hermanos, con pasajeros y la carga siguiente:
De Salto:
Minelli González y Ca., 895 fardos tasajo.
De Uruguay:
Rodolfo Hoffmann, 75 pipas sebo.
De Gualeguaychú:
Barreira Hnos., 330 cueros vacunos secos, 12 fardos id lanares, 12 atados id becerro, 1 fardo id nonato.
De Dolores:
Viuda é hijos V. Tellechea, 1 cajón cueros curtidos, 6 fardos id id, 3 bolsas garras, 5 fardos cueros curtidos.
Buenos Aires, vapor inglés Hesione, á Maumus y Dodero, con frutos del país de tránsito.
Buenos Aires, vapor inglés Veronese, á C. R. Horne y Ca., con frutos del país de tránsito.
San Nicolás, vapor sueco Saint Andrew, á la órden, con frutos del país de tránsito.
San Pedro, vapor inglés Ataeus, á la órden, con frutos del país de tránsito.

Productos de ganadería

CUEROS VACUNOS SECOS

Julio 5.

Con los 1065 cueros que llegaron ayer por vía férrea la entrada del año se eleva á 320.145 cueros.

Los interesados van activando sus operaciones, pero no pueden ser llenadas las exigencias de su demanda á causa del poco artículo ofrecido.

Para el principal mercado, ó sea Norte América, aún no se ha iniciado franca corriente en los negocios.

La cotización actual es la siguiente:

	Los 10 kilos
Lotes de mataderos y campo superiores	de $ 3.90 á $ 4.00
Id de id id buenos	» » 3.70 » » 3.80
Id becerritos, sin garrapata	» » 3.50 » » 3.60
Id de campo, regulares	» » 3.50 » » 3.60

CUEROS VACUNOS SALADOS

Consta de 190 piezas la última entrada.

Desde Enero á la fecha han llegado 16,444 cueros.

Se pronuncia el malestar del mercado debido á la falta absoluta de interesados.

Damos á continuación los precios del momento:

Novillos de 28 kilos arriba sin garrapata	de $ 5.80 á $ 5.90
Vacas de 18 id id id id	» » 4.60 » » 4.70
Becerro de menos de 10 kilos	» » 1.20 » » 1.40
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	» » 0.50 » » 0.55
Id id id regulares	» » 0.20 » » 0.25
Id id de vientre	» » 0.10

CUEROS LANARES

Del interior llegaron 236 atados y 28 fardos.

Lo recibido desde el principio del año se eleva á 73.631 cueros, 55.303 atados y 5.779 fardos.

No se produce la menor reacción en este mercado—pues no se ha modificado en nada la actitud de retracción en que permanecen los compradores.

La cotización posible de obtener es la siguiente:

Cueros estación	de $ 0.315 á » 0.320
Id id pelados	» » 0.300 » » 0.310
Idem capachos y mal deshechos	» » 0.080 » »
Borreguitos	» » » » 0.210
Corderitos libre de inservibles las 10 piezas	» » 0.80

CUEROS DE POTRO

Se anotó una entrada de 31 cueros.
Han llegado desde Enero 8.111 cueros.
He aquí los precios obtenidos hoy:

Cuero de potro sanos, los 10 kilos	de $ 3.30 á $ 3.40
Id id mal desechos, los 10 kilos	» » 1.65 » » 1.70
Id inservibles, los 10 kilos	» » 0.95 » » 1.00
Los potros salados, cada uno	» » 1.80 » » 2.00
Id mal desechos y lluidos	» » 0.70 » » 0.75

CUEROS SILVESTRES

Entraron 8 cueros y 1 atado, que unidos á los recibidos desde el comienzo del año forman un total de 8111 piezas.

Se cotizan:

Ciervos anchos, kilo	de $ 0.38 á $ 0.40
Id angostos, kilo	» » 0.30 » » 0.32
Nutria, sacada como bolsa ó abierto por el lomo, kilo	» » 1.20 » » 1.30
Id chicas y abiertos por la barriga, kilo	» » 0.60 » » 0.65
Carpinchos de cuenta, cada uno	» » 0.80 » » 0.90
Lobo grande de río, según clase, cada uno	» » 1.60 » » 2.00
Id medianos, cada uno	» » 0.80 » » 0.90
Venado	Sin valor
Cabra	» » 0.25 » » 0.30
Cisnes abiertos por el lomo, cada uno	» » 0.20

CERDA

Se recibieron 11 bolsas que elevan la entrada del año á 3161 bolsas.

Este artículo se negoció hoy á los siguientes precios:

Mezcla buena del interior, peso neto los 10 kilos	de $ 5.05 á $ 5.10
De vaca	» » 4.60 » » 4.70

PLUMAS

Solo 1 bolsa llegó. Desde Enero entraron 331 bolsas.

Colocan á estos precios:

Plumas buena fresca	de $ 4.35 á $ 4.40
Id regular	» » 3.50 » » 3.60
Id charabón	sin valor
Id picada ó recargada de china	sin compradores

Cereales

TRIGO

En los dos últimos días llegaron 2033 bolsas.

Desde Enero se recibieron 736.309 bolsas.

Tanto para consumo como exportación, los compradores activaron su demanda, por lo cuál los precios experimentaron mayor firmeza.

Hoy se ha colocado todo el artículo disponible y los precios que rigieron son estos:

Trigos para exportación base de 80 kilos el hectólitro puesto en punto de embarque	de $ 3.15 á $ 3.20
Superiores del litoral americano	» » 3.30 » » 3.35
Buenos id id id	» » 3.20 » » 3.25
Regulares id id id	» » 3.10 » » 3.15
Superiores del interior americano	» » 3.20 » » 3.25
Buenos id id id	» » 3.10 » » 3.15
Regulares id id id	» » 3.00 » » 3.05
Superiores pelones	» » Nominal
Duros ó para fideos:	
Buenos y superiores	» » —
Regulares	» » —
Inferiores	» » —

MAÍZ

Hubo una entrada de 3957 bolsas.

Lo llegado desde el 1.o de Enero alcanza á 361.087 bolsas.

Se mantuvo animado el mercado de este cereal, siendo pronunciada la demanda de los compradores.

Se ha colocado todo el artículo disponible y los precios obtenidos son los siguientes:

	Los 100 kilos
Cuarentino nuevo	de $ 2.80 á $ 2.90
Comun bueno para consumo	» » 2.50 » » 2.55
Id regular	» » 2.40 » »
Morocho seco y sano	» » 2.70 » » 2.75
Id regular	» » 2.60 » » 2.65
Para exportación seco y limpio	Sin operaciones
Id para destilería	$ 2.40 á $

LINO

No hubo entrada.

Se han recibido desde el comienzo del año 59.831 bolsas.

Se cotiza como sigue:

Base del 4 % de cuerpos extraños, para exportación y consumo, los 100 kilos c/b.	de $ 4.70 á $ 4.75
Superiores para consumo	Nominal
Regulares id id	

FORRAJES

Alfalfa de primavera	de $ 3.00 » » 3.20
Alfalfa sup nueva	» » 2.00 á $ 2.30
Id buena mezcla	» » 1.50 » » 1.60
Pasto de cuchilla y bañado	» » 1.10 » » 1.20
Id de primavera bueno	» » 1.50 » » 1.70
Paja trigo blanco, enfardada	» » Nominal

PRODUCTOS DE MOLINO

Harina especial según marca los 10 kilos	á $ 0.62
Id extra id id id	» » 0.59
Id 1.ª id id id	» » 0.53
Id 2.ª clase id	» » 0.42
Id de maíz id	» » 0.65
Id afrecho con bolsa los 100 kilos	» » 2.10
Id afrechillo id id	» » 2.10
Id granzas id id	» » 2.60
Id balango id id	» » 2.00

OTROS PRODUCTOS AGRÍCOLAS

Cebada pelona los 100 kilos	de $ 2.30 á $ 2.40
Id criolla id id	» » 2.20 » » 2.30
Avena, según clase	» » 2.80 » » 3.00
Joyo, limpio	» » 1.80 » » 2.00
Papas nuevas para consumo	» » 2.80 » » 29.0
Porotos manteca sanos	» » 1.30 » » 1.50
Id blancos chicos id	» » 0.70 » » 0.80
Varias clases y colores	» » 0.70 » » 0.80
Id para consumo	Nominal
Alpiste limpio, id id	» $ 0.30 á $ 0.32
Id regular	» » 0.23 » » 0.24
Semillas de nabo id	» » 0.23 » » 0.25
Paja de escoba, metro	» » 0.30 » » 0.35
Ouinea, los 100 kilos	» » 1.40 » » 1.45

Entrada de frutos y cereales

Día 3 y 4

Por Estación Central—4 bolsas lana, 1055 cueros vacunos secos, 190 id id salados, 31 id potro, 3 id becerros, 25 atados id, 236 id lanares, 28 fardos id, 4 atados corderos, 8 cueros silvestres, 1 atado id, 11 bolsas cerda, 1 id pluma, 2032 id trigo, 3957 id maíz.

LANAS

Lotes:

Por Estación Central—De Bañados de Rocha: á Varela y Gómez, 1 bolsa.

De Salto: á Angel Bonilla, 3 bolsas.

TRIGO

Por Estación Central—A L. y de La Peña 115 bolsas, á R. E. Butler 407, á F. Elzaurdia 12, á J. Etcheverry 23, á J. Liard 104, á E. Storace 790, á S. F. Rodriguez 208, á A. P. y Alvárez 32, á C. Medina 98.

MAIZ

Por Estación Central: á G. y Moure 80 bolsas, á S. Urán 82, á Campodónico y Ca. 50, á J. Etcheverry 328, á H. y Goicoechea 331, á J. Camacho 32, á L. y de La Peña 652, á R. Graffigna y Ca. 58, á R. E. Butler 442, á E. Storace 500, á F. B. Helguera 24, á V. é hijo de Juan Isidro Aguerre 297, á J. Liard 232, á E. F. Alvárez 28, á F. Elzaurdia 170, á A. P. y Alvárez 230, á J. Bachino 92, á Trabucatti y Ca. 40, á C. Medina 21, á F. Decia 82, á C. y Aguerrebere 50, á Balparda y Ca. 26.

Tablada del Norte

Día 4

De Flores: 5 bueyes, 10 novillos, remitidos por J. F. Dearmas y vendidos por Lizarazú y Ca., á $ 19.50 b. 17 n., carne buena, criolla, para abasto.

De Montevideo: 10 vacas, remitidas por S. Murillo y vendidas por Juan J. Abaracon á $ 16.50 carne buena, criolla, para abasto.

De Montevideo: 30 vacas remitidas por Cores y García y vendidas á comisión s/p, carne buena, criolla, para abasto é interior.

De Montevideo: 34 novillos, remitidos por José Vigñoli y vendidos por el mismo á $ 19, carne buena, criolla, para abasto.

De Florida: 32 novillos, remitidos por M. Piñera y vendidos por Silveyra y Haro á $ 19, carne buena, criolla, para abasto.

De Florida: 57 novillos remitidos por Viuda de Apesteguy y Palau á $ 23 carne buena, criolla, para abasto.

De Durazno: 2 bueyes, 32 novillos, 68 vacas, remitidos por Juan A. Vera y vendidos por José Vigñoli á $ 24 b. 19 n. 15 v. carne buena, mestiza, criolla, para abasto y saladero.

De Salto: 77 terneros, remitidos por J. Acuña y vendidos por Silveyra y Haro á $ 7, carne buena, mestiza, para abasto.

De Minas: 19 novillos, 21 vacas, remitidos por T. Paulet y vendidos por J. Bentancor é hijo á $ 17 n. 12 v., carne buena, criolla, para abasto é interior.

De Florida: 69 vacas, remitidas por H. Berazain y vendidas por Silveyra y Haro á $ 11.25 y 15.50, carne buena, criolla, para abasto é interior.

De Montevideo: 40 novillos, remitidos por M. Haro y vendidos por Silveyra y Haro s/p., carne buena, criolla, para abasto.

De Paysandú: 14 bueyes, 3 novillos, 21 vacas, remitidos por A. B. Barano y vendidos por Silveyra y Haro á $ 28 b., 18 n., 13.50 v., carne buena, mestiza, criolla, para abasto é interior.

De Florida: 6 bueyes, remitidos por J. Canto y vendidos por J. Bentancor é hijo á $ 23, carne buena, mestiza, para abasto.

De Rocha: 200 vacas, remitidos por José M. Rodríguez y vendidas por S. Pereyra é hijos á $ 14, carne buena, criolla, para saladero.

De Montevideo: 10 novillos, remitidos por Adalberto Rodríguez y vendidos por el mismo á $ 20, carne buena, criolla, para abasto.

De Florida: 5 novillos, 17 vacas, remitidos por L. Pereyra y vendidos por J. Bentancor é hijo á $ 13 n., 13 v., carne buena, criolla, para abasto.

De Soriano: 2 bueyes, 2 novillos, 20 vacas, remitidos por los señores Prando y Maestro y vendidos por José Vignoli á $ 24 b., 21 n., 6 t., carne buena, mestiza, criolla, para abasto.

De Paysandú: 70 vacas, remitidas por B. Taboas y vendidas por Adalberto Rodriguez á $ 13.75, carne buena, criolla, para interior.

De Florida: 15 novillos, 51 vacas, remitidos por M. F. Rebolledo y vendidos por S. Pereyra é hijos á $ 11 n. y 11 v., carne buena, criolla, para interior.

De Florida: 66 vacas, remitidas por J. M. Caseus y vendidas por S. Pereyra é hijos á $ 12, carne buena, criolla, para interior.

De Durazno: 11 bueyes, 2 novillos y 44 vacas, remitidos por F. Rodríguez y vendidos por Silveyra y Haro á $ 18 b, 9.50 n, 9.50 y 12 v, carne buena, criolla, para saladero é interior.

De Durazno: 4 bueyes, 80 novillos y 47 vacas, remitidos por F. de Sasene y vendidos por Silveyra y Haro á $ 21 b, 16.50 n. y 12 v, carne buena, criolla, para saladero é interior.

De Salto: 65 bueyes, remitidos por J. L. Acuña y vendidos por Silveyra y Haro á $ 18, carne buena, criolla, para saladero.

De Tacuarembó: 81 vacas, remitidas por Juan J. Suasnabar y vendidas por Silveyra y Haro á $ 11.25, carne buena, criolla, para abasto, saladero é interior.

PARA ABASTO

Bueyes: $ 19.50, 24, 28 y 21.
Novillos: $ 17.50, 19, 23, 17, 18, 20, 18 y 21.
Vacas: $ 16.50, 15.50, 13 y 12.
Terneros: $ 7 y 6.

PARA SALADERO

Bueyes: $ 13.
Vacas: $ 15 y 14.

PARA EL INTERIOR

Novillos: $ 11, 9.25 y 16.50.
Vacas: $ 12, 11.25, 13.50, 11 y 13.75.

LLEVAN VALIJA

AVISOS FIJADOS EN EL CORREO

Paris, para Buenos Aires, Asunción y escalas, saldrá el 3 del corriente.

Colombia, para Buenos Aires solamente, saldrá hoy.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central	5.45 p.m.	Central	4.15 p.m.
Terrestre	4.15 p.m.	Terrestre	3.45 p.m.
Bolsa	4.15 p.m.	Bolsa	3.45 p.m.

Vénus, brasileño, para Asunción, Corumbá y Cuyabá, saldrá el 5 de Julio.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central	3 p.m.	Central	2 p.m.
Terrestre	2 p.m.	Terrestre	1 p.m.
Bolsa	2 p.m.	Bolsa	1 p.m.

Florianópolis, brasileño, para Rio Grande, Santa Catalina, San Francisco, Antonina, Paranaguá, Santos y Rio Janeiro, saldrá el 6 de Julio.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central	3 p.m.	Central	2 p.m.
Terrestre	2 p.m.	Terrestre	1 p.m.
Bolsa	2 p.m.	Bolsa	1 p.m.

Thames, inglés, para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Cherburg y Southampton, saldrá el 6 del corriente.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central	11 p.m. del día 5	Central	10 p.m. del día 5
Terrestre	10 p.m. del día 5	Terrestre	9 p.m. del día 5
Bolsa	6 p.m. del día 5	Bolsa	9 p.m. del día 5

Bologna, italiano, de Buenos Aires para Santos, Tenerife y Génova, saldrá el 6 del corriente.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central	3 p.m.	Central	2 p.m.
Terrestre	2 p.m.	Terrestre	1 p.m.
Bolsa	2 p.m.	Bolsa	1 p.m.

Chili, francés, para Santos, Rio de Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos, saldrá el 6 del corriente.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central	11 a.m.	Central	10 a.m.
Terrestre	10 a.m.	Terrestre	9 a.m.
Bolsa	10 a.m.	Bolsa	9 a.m.

K. F. August, aleman, para Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá el 7 del corriente.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central	11 p.m. del día 6	Central	10 p.m. del día 6
Terrestre	10 p.m. del día 6	Terrestre	9 p.m. del día 6
Bolsa	10 p.m. del día 6	Bolsa	9 p.m. del día 6

Salatis, aleman, para Tenerife, Havre y Hamburgo, saldrá el 8 del corriente.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central	2 p.m.	Central	1 p.m.
Terrestre	1 p.m.	Terrestre	12 m.
Bolsa	1 p.m.	Bolsa	12 m.

NOTAS—La correspondencia para Chile y demás puertos del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires (Cordillera) los días lunes y miércoles—**Hora del cierre de valija 4.45 p. m.**

—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los días martes, jueves y domingos.—**Hora del cierre de valija 4.45 p. m.**

—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario) los días miércoles y Sábados.—**Hora del cierre de valija 4.45 p.m.**

—La de Asunción por vía terrestre los días Miércoles y sábados.—**Hora del cierre de valija 4.45 p. m.**

La de Concordia Uruguayana por vía terrestre los martes, jueves y sábados.—**Hora del cierre de valija 6 p. m.**

—La de Bagé los mismos días y hora.

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN JULIO

NOMBRE	NACIONALIDAD	FECHA	DESTINO
Dovedale	inglés	6	Maryport
Guardiana	inglés	6	Londres
Petropolis	aleman	6	Hamburgo y escs.
Romeeza	inglés	6	Liverpool
Brittany	inglés	6	Liverpool
Leopold III	belga	6	Amberes
H. Scot	inglés	6	Liverpool
Amazonas	brasileño	6	Rio Janeiro y escs.
York Castle	inglés	8	Liverpool
Pampa	francés	8	Marsella y escs.
Ormazan	inglés	8	Amberes y escs.
Salatis	aleman	8	Valparaiso
Italia	italiano	8	Génova
Amstelland	holandés	9	Amsterdam y escs.
B. Fejervary	austriaco	9	Trieste y escs.
Pario	inglés	10	Londres
Norderney	aleman	10	Bremen y escs.
Dacia	aleman	10	Amberes y escs.
Heimburg	aleman	10	Bremen y escs.
Ortega	inglés	11	Valparaiso
Montevideo	aleman	11	Amberes y escs.
Ravenna	italiano	12	Génova
Magellan	francés	12	Burdeos y escs.
Raeburn	inglés	12	Liverpool
Ripon	inglés	12	Manchester
Danube	inglés	13	Southampton y escs.
Entre Rios	aleman	14	Amberes y escs.
Oravia	inglés	14	Liverpool y escs.
Ocean Prince	inglés	14	Londres y escs.
Horatius	inglés	15	Nueva York
Khorasan	inglés	15	Amberes y escs.
Strathblane	inglés	15	Dunkerque y escs.

VAPORES Á SALIR PARA ULTRAMAR EN JULIO

NOMBRE	NACIONALIDAD	FECHA	PROCEDENCIA
Erlangen	aleman	6	Bremen y escs.
Coronda	inglés	6	Cuba y Nueva York
Chili	francés	6	Burdeos y escs.
Thames	inglés	6	Southampton y esc.
Columbus	argentino	6	Pto. de Sur (Bs. As.)
Bologna	italiano	6	Santos y Génova
Florianópolis	brasileño	6	Rio Janeiro y escs.
York Castle	inglés	7	Valparaiso
K. F. August	aleman	7	Hamburgo y escs.
Salatis	aleman	8	Havre y Hamburgo
Hylas	inglés	7	Hamburgo
Italie	francés	9	Marsella y escs.
Pontos	aleman	9	Hamburgo y escs.
Coronda	inglés	9	Cuba y escs.
Sardegna	italiana	11	Génova
Karlsruhe	aleman	11	Bahía y Hamburgo
Amazonas	brasileño	11	Rio Janeiro y escs.
Ortega	inglés	12	Liverpool y escs.
Araguaya	inglés	13	Southampton y escs.
Oravia	inglés	14	Valparaiso

AVISOS

Sociedad cooperativa Telefónica Nacional

PAGO DE DIVIDENDO

Se invita á los señores accionistas á pasar por el local social, Plaza Independencia 89, todos los días hábiles de 9 á 11 a. m. desde el 6 del corriente, á cobrar el dividendo provisorio, acordado por el Directorio en su sesión de fecha 3 de julio de 1907.

Montevideo, julio 4 de 1907.

EL SECRETARIO.

Banco Hipotecario del Uruguay

ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

No habiendo alcanzado á representar mayoría absoluta el número de acciones inscriptas para la 15.a asamblea ordinaria, convócase por segunda y última vez á los señores accionistas.

Constituirán la orden del día los siguientes asuntos:

1.o Tomar en consideración la memoria y balance del Banco, correspondientes al 15.o ejercicio social.

2.o Deliberar sobre la aprobación de cuentas pertenecientes á dicho ejercicio, préviamente examinadas por la comisión fiscal respectiva.

3.o Designar la 16.a comisión fiscal, compuesta de tres miembros titulares y tres suplentes.

Este acto tendrá lugar en el local del Banco, Zabala esquina Sarandí, el 16 del corriente, á las 3 de la tarde.

Queda reabierto en secretaría hasta el 15 del mismo mes el registro de inscripción de acciones.

El boleto que acredite tal inscripción servirá de título indispensable para votar.—Montevideo, julio 3 de 1907.—El secretario.

1565-jl.3-v.jl.16.

SOCIEDAD VITICOLA URUGUAYA

Para los fines de lo dispuesto por el artículo 22 de los estatutos sociales, se convoca á los señores accionistas á la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el sábado 6 de julio á las 8.30 p. m., en los salones de la Asociación Rural, calle Uruguay número 83.

Montevideo, junio 28 de 1907.

1536 v j 6. *El Directorio.*

Departamento de Florida — Sauce del Yi

7a. SECCIÓN

En el campo del señor Tomás Echenique existe una población de material de la sucesión Galvez; el dueño del campo pide que se presenten en el plazo de 90 días todos los que se consideren con derecho á dicha población para que retiren lo que les corresponde.—Montevideo, abril 17 de 1907.

1072-ab.17-v.10 ag.





BARRACA

Depósitos de mercaderías

Se ofrecen en arrendamiento cinco espaciosos depósitos comprendidos en un solo cuerpo de edificio de 7.300 metros próximamente de extensión, ubicado frente á la bahia (playa de la Aguada) entre la rampla Sudamérica, avenida La Paz y calles Freire y Tajes.

Las ofertas: al Banco Hipotecario del Uruguay, calle Zabala número y Sarandí número 132. 1489 v jl 7.

2 MINERVAS

Se vende una MARINONI y 1 BERTHIER, para tratar en la calle Maldonado núm. 19 de 12 á 3 p. m.

Se arrienda una hermosa estancia

En el Rincón de Albano (departamento de San José) á 25 cuadras de Santa Lucía, sobre el camino macadamizado que llegará próximamente desde esa villa á San José y que ya está concluido hasta Caperro, compuesta de 860 hectáreas con muy cómodas poblaciones de material, galpones, corrales, quinta de árboles frutales, etc., el campo está dividido en siete potreros y posee todas las buenas comodidades deseables para lechería ó para campo de pastoreo.

En el mismo establecimiento, se venden alrededor de 850 reses de cría, entrando más 100 novillos de 2 á 4 años, 50 lecheras con cría chica, siendo todo el ganado de una mestización. Se venden también próximamente 500 ovejas finas y algunos animales yeguarizos.

Por informes, en Montevideo al doctor Bernardo García, calle Mercedes número 195 y en San José don Juan Etchegoimberry. 1390 m.22.

REMATES

José B. Gomensoro

LA CASA-QUINTA

En Atahualpa, con dos frentes á la calle Gerente núm. 15 y á la calle Progreso. Con el tren eléctrico á sus dos frentes (línea Paso del Molino). Rodeada de las quintas de los señores Trabucati, Bottini, Regules, Sosa Dias, Castellanos. Venta en la misma.

EL DOMINGO 7 de julio, á las 4 p. m., á la más alta postura, sin base, por repartición de bienes.

Area 50 x por 150.

Casa con 8 piezas y servicio, algibe, pozo manantial en condominio con el lindero, caballeriza, cochera, gallinero, gran parral, variedad de frutales, verja de hierro y portón á sus 2 frentes.

Empedrados á sus dos frentes pagos.

Con los eléctricos de la Trasatlántica en sus dos frentes y el de La Comercial en Larrañaga y Millán.

La casa está desalquilada.

Títulos buenos. Garantía 400 pesos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador. 1557-jl.2.

José B. Gomensoro

EN LOS POCITOS

De la propiedad denominada

VILLA SARA

Con un terreno de 2.184 metros

BASE DE VENTA: 23.000 PESOS

VENTA EN LA MISMA

EL LUNES 15 de julio, á las 4 de la tarde, remataré de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor juez L. de lo Civil de 2.o turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos seguidos por el Banco Italiano del Uruguay contra la sucesión de don Clodomiro de Arteaga, por ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 15 del entrante julio, á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación y por el martillero don José B. Gomensoro, con asistencia del alguacil y actuario del juzgado, se va á proceder á la venta en remate público, de la finca denominada Villa Sara, con el terreno en que está construida, situada en los Pocitos de este departamento, compuesta de 63 metros, 50 centímetros de frente al sudoeste á la calle Cristóbal Colón: 35 metros, 60 centímetros en la línea del sudeste, también de frente á la calle Juan Benito Blanco; 67 metros 50 centímetros en la línea del noroeste, lindando con los señores Héctor Fajnola y Telésforo Arteaga y 35 metros, 45 centímetros en el noreste, lindando con otras propiedades de don Clodomiro de Arteaga, formando un área de 2.184 metros 20 decímetros cuadrados. Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no llegue á la cantidad de 23.000 pesos. 2.o Que el mejor postor deberá oblar en manos del actuario, el 10 por ciento de su oferta, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil y 3.o Que los títulos y demás antecedentes, se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria de este juzgado, calle Rincón, número 52—Montevideo, junio 25 de 1907.—Pedro Moreno, actuario. 1563 jl 3

José L. Laugarou

EL LUNES 15 DE JULIO

A LAS 2 DE LA TARDE

En mi Tattersall Agraciada núm 50 esquina Cuareim

PRIMER REMATE DEL AÑO

DE TOROS

DURHAM Y HEREFORD

Importados de Inglaterra por los señores Sidey y Poels

CARNEROS

LINCOLN Y CARAS NEGRAS

De las mejores cabañas de Inglaterra

Ojo, señores estancieros y cabañeros

El día indicado venderé al mejor postor lo siguiente:

20 hermosos toros Hereford de las mejores cabañas de Inglaterra, entre ellos 5 padres de cabaña.

8 espléndidos toros Durham, colorados, también importados de Inglaterra, uno de ellos primer premio en la exposición de Birmingham y además 10 premios obtenidos en varias exposiciones de Inglaterra.

10 buenos carneros Lincoln y 10 caras negras (Hampshire).

NOTA—Están en exposición en mi Tattersall, Agraciada 50, esquina Cuareim y los podrán ver los interesados de 9 á 12 a. m., y de 2 á 5 p. m. La comisión de remate será de 3 o|o para el comprador. 1472-jn.17.

E. Landinelli y Cia.

DE AVERIAS

Con intervención de la Dirección general de aduanas y cuenta de quien corresponda.

EL LUNES 8 del corriente, á la una y media remataremos al contado y á la vista frente al depósito Artigas gran cipal.

C B C—22 cajones bacalao sin espina latas de diez y cinco kilos.

A las 3 en punto en el patio nuevo de despacho.

E A C 402—1 cajón 97 docenas fieltros para sombreros. 1562 v 8 jl.

Alberto Salvagno y J. Jubin

De ricas divisiones de nogal para escritorio ó banco, divisiones de pino de tea, puertas-canceles de nogal, etc., juegos de sala, dormitorio y comedor, muebles sueltos de todas clases, mercaderías en general, etc.

EN NUESTRA CASA DE REMATES SARANDÍ NÚM. 165 A ESQUINA MISIONES, FRENTE AL BANCO DE COBRANZAS.

El sábado 6 de Julio á la una en punto de la tarde venderemos al mejor postor ricas instalaciones de nogal y pino tea para escritorio y bancos.

Al mismo tiempo: Juegos de sala, dormitorio, comedor y escritorio. 1518 jl 1.

Alberto Salvagno y J. Jubin

De los ricos muebles de sala, 1 piano Schiedmayer, dormitorios Maple con camas de bronce, comedor Vieux Chêne, roperia, cocina de hierro y menaje de la misma, platinas, cristales, porcelanas, plantas y demás que adorna la casa del señor Guillermo Maisle (hijo), calle 18 de Julio núm. 853.

El domingo 7 de Julio á la una en punto de la tarde venderemos al mejor postor los ricos muebles de sala, piano Schiedmayer (con poco uso), espléndido dormitorio Maple con ropero de 3 cuerpos y camas de bronce, dos dormitorios id. id con camas de una persona, espléndido comedor Vieux Chêne, platinas, cristales, porcelanas y demás que adorna la casa citada que estarán expuestos el día anterior al remate, de 1 á 6 p. m. 1549 jl 1.

Jaime Maeso

De cuatro lindos solares con frente á la calle Solsipuedes entre las de La Paz y Orillas del Plata lindando con propiedades y con frente y están rodeados por una edificación extraordinaria. Aquello es barrio de progreso y muy central.

Vayan á comprar estos lindos solares y harán buen negocio. No hay base y se sacrificará por lo que den. Títulos buenos. Por cada lote consignarán 50 pesos. Por más informes, plaza Independencia número 70. 1516 jn 25.

Santiago Garavagno

DEL MOBILIARIO

Que adorna la casa, Juan Carlos Gómez (antes Cámaras) núm. 191, perteneciente al señor Antonio Ginestá.

EL DOMINGO 7 de julio, á las 2 de la tarde, daré principio á la venta de todos los muebles y útiles que los interesados hallarán en exposición en dicho local durante todo el día sábado, anterior al remate y durante la noche hasta las 10 p. m.

Llamo especialmente la atención sobre la calidad de todo el mobiliario, en perfecto estado de conservación, nuevo, puede decirse, porque apenas tiene cinco meses de uso.

Hay un rico juego de comedor, estilo Luis XVI con espejos, juegos de dormitorio, roperos, guarda ropa de pino tea, una hermosa heladera, sillas, cuadros, instalación de luz eléctrica, visillos, stores, instalación de baño de ducha, útiles de cocina é infinidad de otros muebles y objetos cuyo detalle minucioso omito por ofrecer la casa en exposición, durante todo el día y parte de la noche del sábado próximo.

Más detalles en los programas ó en mi escritorio, calle San José 324. 1553-jl.2.

Card y Saujuan y Artigas

AL MEJOR POSTOR

DE UN CAMPO

138 hectáreas 72 áreas y 16 centiáreas

EN EL DEPARTAMENTO DE CANELONES

EL VIERNES 12 de julio, á las 2 de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa, procederemos á la venta de esta magnífica fracción de campo situada á 5 kilómetros de Canelones y á 8 respectivamente de Margat y Santa Lucía, en una palabra: á las puertas de Montevideo. Para cabaña, lechería, pastoreo ó chacra. Cruzado en el mismo medio por el camino que va de Santa Lucía á San Ramón. Paralelo á distancia de 1/2 kilómetro al camino macadamizado que parte de Montevideo y va al Paso de Pache, campo conocido por la sucesión Lopardo en la costa de Canelón Grande.

Mejoras—Buena casa compuesta de 7 habitaciones, pozo manantial, pileta, granero con piso de portland, ranchos, etc., etc. Magnífico monte en la costa del arroyo, talas, molles, espinillos, coronillas, etc. Montes artificiales de eucaliptus, sauces, álamos, etc. Más de 100.000 árboles. Magnífico membrillal. Todo alambrado con postes ñandubay y dividido la mitad en chacras y la mitad en potreros con aguadas permanentes.

Linderos—Por el norte señores Sienra y Velazco, por el sud arroyo Canelón Grande, por el este J. M. Cabrera y Juan Sánchez y por el oeste camino por medio con sucesión Velazco, hoy Zipitria, Juan Hakambuet, oficina de correo y casa de comercio. Para visitar el campo pregúntese á cualquier cochero de Canelones.

Actualmente está arrendado hasta el 1.o de Febrero de 1908.

Para ver títulos y contrato ocúrrase á la escribanía del señor Luis Q. Cardoso en Montevideo (Rincón y Treinta y Tres).

Por planos y datos á los rematadores Rincón 86.

El comprador oblará el 10 por ciento en garantía de su oferta. Gastos de escrituración, etc., por cuenta del comprador. 1551 jl 2.

Victorica y Muiños

ESPLENDIDA CASA

Frente á la plaza de Artola

EL DOMINGO 7 de julio á las 3 1|2 de la tarde, venderemos en el lugar de su ubicación, por liquidación de testamentería, y al mejor postor, la gran casa calle Colonia 442, entre Minas y Magallanes, compuesta de 9 espléndidas piezas con todos los servicios necesarios y edificada con materiales de primer orden sobre zótanos de más de 3 metros de altura, ventilados y con un pozo y W. C., formando dichos zótanos otra repartición utilizable.

El terreno sobre que está edificada esta espléndida propiedad mide 11 metros 15 centímetros de frente al sud sobre la calle Colonia por 32m34 de fondo al norte.

La ubicación es soberbia.

La plaza de los Treinta y Tres es una de las más hermosas y concurridas de Montevideo.

Dista la casa 80 metros de la gran avenida 18 de julio y está rodeada por importantísimos edificios, distando apenas 2 cuadras de los dos grandes palacios universitarios en construcción, 3 de la biblioteca nacional, y del futuro palacio de gobierno, etc.

Gran altura, pues desde la azotea se disfruta de un paisaje soberbio sobre el Cerrito, Bahía, Cerro, Mareñas, etc.

El tren eléctrico á los Pocitos pasa por el frente y además hay líneas inmediatas por Mercedes, Uruguay, Minas, Magallanes, etc. que ponen á esta propiedad en fácil comunicación con toda la ciudad, sus plazas y paseos.

No hay nada mejor.

La casa se vende libre de todo gravamen con títulos garantidos y á satisfacción del escribano que se designa.

Los gastos de escrituración serán por cuenta del comprador.

Los interesados en visitar la propiedad deben solicitar una tarjeta en nuestro escritorio, Ibicuí 255 y 257. 1524 j 2

Victorica y Muiños

Remates de reproductores

Avisamos á nuestra clientela que en los meses de julio y agosto efectuaremos los siguientes remates de reproductores importados.

Julio 12 á las 2 de la tarde

6 vacas Hereford con 4 crías al pie, 6 toros Durham, 4 toros Hereford, 6 carneros Shropshire y Hampshire.

Agosto 1.o á las 2 de la tarde

12 toros y torillos y 9 terneras Hereford puros de pedigree y 3 terneras puras por cruza, procedentes de la cabaña LA PLATA (República Argentina) propiedad de los señores Serantes y Sanders.

Recomendamos estos lotes á los criadores del Hereford, pues son animales en estado de fácil aclimatación en cualquier zona del país.

Los remates se efectuarán en nuestro local calle Ibicuí 255 y 257 en Montevideo. 1542 jn 2

Pascual Quartino

POR LIQUIDACION DE FACTURA

6 cajones de juguetes

EN MI CASA DE REMATES

Calle Treinta y Tres 147

EL SABADO 6 del corriente, á la una en punto de la tarde, venderé en remate un rico y variado surtido de juguetes recién recibidos.

Muñecas, ferrocarriles, eléctricos, automóviles, motores, juegos, lavatorio, etc. é infinidad de juguetes muy finos y muy novedosos.

Venta al contado. 1554 jl